

BOLETIN OFICIAL



DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares : Trafalgar, 31. MADRID. - Teléfono 42484

Ejemplar, 75 cts. Atrasado, 1,50 pts. Suscripción: Trimestre, 30 pesetas.

Año XI

Sábado 29 de junio de 1946

Núm. 180

SUMARIO

	Págs.		Págs.
GOBIERNO DE LA NACION			
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES			
DECRETO de 21 de junio de 1946 por el que se nombra a don Eduardo Marquina y Angulo Embajador Extraordinario en la toma de posesión del señor Presidente de Colombia	5218	de licencia por enfermedad a don Natalio Rivas Ruiz, Catedrático de la Escuela Central Superior de Comercio.	5221
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO			
Orden de 25 de junio de 1946 por la que se concede licencia de tres meses para asistir al curso de verano de las Milicias Universitarias al Topógrafo don Orlando Escuer Sola	5218	Orden de 10 de mayo de 1946 por la que se considera desdoblada a todos sus efectos la Dirección del Grupo escolar «Andrés Manjón», de esta capital... ..	5221
Otra de 25 de junio de 1946 por la que se concede licencia de tres meses para incorporarse a las Milicias Universitarias al Topógrafo don Salvador Máñez Modesto.	5218	Otra de 17 de mayo de 1946 por la que se distribuyen 75.000 pesetas entre varias Escuelas de Comercio para los fines que se indican	5222
Otra de 25 de junio de 1946 por la que se concede licencia de tres meses para incorporarse a las Milicias Universitarias al Topógrafo don Francisco Feliú García...	5218	Otra de 31 de mayo de 1946 por la que se dispone la distribución de crédito para material de oficina no inventariable con destino a Escuelas de Artes y Oficios Artísticos	5222
Orden circular de 26 de junio de 1946 relativa a la pensión mínima de retiro del personal del Ejército y la Guardia Civil	5219	Otra de 1 de junio de 1946 por la que se aprueban obras de cerramiento de galerías en el Museo Arqueológico de Sevilla	5222
MINISTERIO DE LA GOBERNACION			
Orden de 24 de junio de 1946 por la que se dispone se constituya una Comisión que estudie y redacte un proyecto para la organización y reglamentación de la profesión de Enfermera	5219	Otra de 6 de junio de 1946 por la que se dispone cesen en sus respectivos cargos los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios de los Patronatos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	5223
MINISTERIO DEL AIRE			
Cursos.—Orden de 24 de junio de 1946 por la que se nombran alumnos de la Escuela de Especialistas de Málaga a los aspirantes que se relacionan	5219	Otra de 10 de junio de 1946 por la que se aprueba presupuesto de obras en la Iglesia de San Andrés, de Toledo, ciudad monumental, importante 10.000 pesetas...	5223
MINISTERIO DE JUSTICIA			
Orden de 25 de junio de 1946 por la que se admite la renuncia de Vocal del Tribunal de oposiciones a plazas del Cuerpo Técnico de Letrados, de la Subsecretaría de este Ministerio, a don Manuel de Soroa y de Pineda, y designando para sustituirle a don Rafael de Alcaraz y de Reyna	5220	Otra de 11 de junio de 1946 por la que se nombra el Tribunal que habrá de juzgar las oposiciones a las cátedras que se citan de las Universidades de Madrid y Zaragoza	5223
Otra de 25 de junio de 1946 por la que se dan normas para la expedición de carnet de identidad a los Oficiales Habilitados, Auxiliares y Agentes de la Justicia Municipal	5220	ADMINISTRACION CENTRAL	
MINISTERIO DE AGRICULTURA			
Orden de 28 de junio de 1946 por la que se amplía la veda de determinadas especies de caza hasta la fecha que se indica	5221	ASUNTOS EXTERIORES.—Junta de Relaciones Culturales.—Rectificando errores materiales aparecidos en las páginas 5016 y 5017 del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 20 del actual	
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL			
Orden de 29 de marzo de 1946 por la que se concede el segundo mes de licencia, por enfermedad, al Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid don Antonio López Romero	5221	GOBERNACION.—Subsecretaría (Sección Especial de Estadística del Ministerio).—Estadísticas de la Dirección General de Administración Local (Vida Local). Presupuestos municipales y provinciales del año 1944. Situación económica, deuda e inventario de los patrimonios municipales y provinciales en 31 de diciembre de 1943. (Suplemento al número 180.—Fascículo único, páginas 1 a 224.)	
Otra de 16 de abril de 1946 por la que se concede un mes		JUSTICIA.—Dirección General de Justicia (Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura). Acordando la admisión a la práctica de los ejercicios de los opositores que se relacionan	
		HACIENDA.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Anunciando las series y números de títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, de fecha 1 de abril de 1944, emitidos con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1945 y Orden ministerial de 13 de mayo de 1946	
		EDUCACION NACIONAL.—Dirección General de Enseñanza Primaria.—Transcribiendo la lista general de los opositores ingresados en el Magisterio Nacional en la convocatoria de 1944. (Continuación)... ..	
		Continuación a la disposición referente al nombramiento en propiedad de Maestros de nuevo ingreso, en que se transcriben las vacantes que han de solicitar... ..	
		Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Disponiendo el nombramiento de la Comisión calificadora del concurso-oposición a la plaza de Profesor titular	

	Págs.		Págs.
de «Economía política y Legislación industrial y Organización y Contabilidad de Empresas Industriales», vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales, Establecimiento de Bilbao	5239	plazo para reimprimir la obra «El ingenioso hidalgo don Miguel de Cervantes Saavedra»... ..	5240
(Patronato Local de Formación Profesional de Pontevedra).—Bases para la provisión, por concurso de méritos y examen de aptitud, de la plaza de «Maestro de Taller de Mecánica», vacante en la Escuela Elemental de Trabajo de Pontevedra	5239	OBRAS PUBLICAS.—Dirección General de Obras Hidráulicas. —Resolviendo otorgar la concesión solicitada por la Unión Eléctrica Madrileña, S. A., para aprovechar 55.000 litros de agua por segundo del río Tajo, en términos de Auñón, Casas de Anguix (Anejo de Sayatón), Pastрана y Sacedón (Guadalajara) y Buendía (Cuenca), con destino a producción de energía eléctrica... ..	5240
Dirección General de Archivos y Bibliotecas. —Rectificando la disposición del día 8 de junio de 1946 sobre el		ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.	

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO de 21 de junio de 1946 por el que se nombra a don Eduardo Marquina y Angulo Embajador Extraordinario en la toma de posesión del señor Presidente de Colombia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previo acuerdo del Consejo de Ministros,

Nombro al Excmo. Sr. D. Eduardo Marquina y Angulo Embajador Extraordinario para que, en misión especial, represente a España en la toma de posesión del Excmo. Sr. Presidente electo de Colombia don Mariano Ospina Pérez.

Dado en Madrid a veintiuno de junio de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ALBERTO MARTIN ARTAJÓ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 25 de junio de 1946 por la que se concede licencia de tres meses para asistir al curso de verano de las Milicias Universitarias al Topógrafo don Orlando Escuer Sola.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por el Topógrafo Ayudante de Geografía y Catastro, con destino en la Jefatura Provincial de Catastro Topográfico Parcelario de Zaragoza, don Orlando Escuer Sola, en solicitud de que se le conceda licencia para incorporarse al curso de verano de las Milicias Universitarias, en las que se halla encuadrado,

Esta Presidencia, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General, ha tenido a bien conceder al mencionado Topógrafo una licencia de tres meses sin sueldo, para asuntos propios, para que pueda asistir al citado curso, entendiéndose su principio el 16 de junio del corriente año, fecha en que ha efectuado su incorporación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de junio de 1946.—P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral,

ORDEN de 25 de junio de 1946 por la que se concede licencia de tres meses para incorporarse a las Milicias Universitarias al Topógrafo don Salvador Mániz Modesto.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por el Topógrafo Ayudante de Geografía y Catastro, con destino en la Jefatura Provincial de Catastro Topográfico Parcelario de Valencia, don Salvador Mániz Modesto, en solicitud de que se le conceda licencia para incorporarse al curso de verano de las Milicias Universitarias, en las que se halla encuadrado,

Esta Presidencia, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General, ha tenido a bien conceder al mencionado Topógrafo una licencia de tres meses, sin sueldo, para asuntos propios, para que pueda asistir al citado curso, entendiéndose su principio el 17 de junio del corriente año, fecha en que ha efectuado su incorporación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de junio de 1946.—P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral,

ORDEN de 25 de junio de 1946 por la que se concede licencia de tres meses para incorporarse a las Milicias Universitarias al Topógrafo don Francisco Feliú García.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por el Topógrafo Ayudante de Geografía y Catastro, con destino en la Jefatura Provincial de Catastro Topográfico Parcelario de Valencia, don Francisco Feliú García, en solicitud de que se le conceda licencia para incorporarse al curso de verano de las Milicias Universitarias, en las que se halla encuadrado,

Esta Presidencia, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General, ha tenido a bien conceder al mencionado Topógrafo una licencia de tres meses, sin sueldo, para asuntos propios, para que pueda asistir al citado curso, entendiéndose su principio el 17 de junio del corriente año, fecha en que ha efectuado su incorporación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de junio de 1946.—P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral,

ORDEN CIRCULAR de 26 de junio de 1946 relativa a la pensión mínima de retiro del personal del Ejército y la Guardia Civil.

Excmos. Sres.: Para cumplimiento de la Ley de 31 de diciembre de 1945, y del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros, se entenderá que la pensión mínima de retiro del personal del Ejército y Guardia Civil será siempre la de noventa pesetas mensuales, haciéndose de oficio la ampliación directamente por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en las pensiones ya concedidas. En las que se conceda en lo sucesivo el señalamiento se hará por el Consejo Supremo de Justicia Militar conforme a esta norma.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 26 de junio de 1946.—
P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.
Excmos. Sres.:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 24 de junio de 1946 por la que se dispone se constituya una Comisión que estudie y redacte un proyecto para la organización y reglamentación de la profesión de Enfermera.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la proposición hecha al efecto por el Consejo Nacional de Sanidad,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se constituya una comisión que, en el plazo de dos meses, como máximo, estudie y redacte un proyecto para la organización y reglamentación de la profesión de Enfermera, que, previo informe de esa Dirección General y del Consejo Nacional de Sanidad, será sometido a la aprobación definitiva de este Ministerio.

Dicha comisión quedará integrada en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio Valero Navarro.

Vocales: Sor Pilar Romeo, Hija de la Caridad; Sor María Arsenia, Religiosa de la Esperanza; excelentísima señora Marquesa de Valdeiglesias; señorita Mercedes Milá Nolla; señorita María de Madariaga; señorita María Benavente; señorita Encarnación Soler; señorita Consuelo Muñoz Monasterio; señorita María Josefa Moncada; señorita Rosario Barbachano Cayuela; señorita Aurora Mas Gaminde.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1946.

PEREZ GONZALEZ

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

MINISTERIO DEL AIRE

Cursos

ORDEN de 24 de junio de 1946 por la que se nombran alumnos de la Escuela de Especialistas de Málaga a los aspirantes que se relacionan.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden de 19 de diciembre último («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 127 y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 49, de 1946) para ingresar en la Escuela de Especialistas de Málaga, quedan nombrados alumnos los aspirantes que figuran relacionados a continuación, los cuales deberán efectuar su presentación en dicho Centro el día 10 de septiembre próximo, entendiéndose renuncian a la plaza los que no hayan verificado su incorporación en la fecha fijada.

Madrid, 24 de junio de 1946.

GALLARZA

ESPECIALIDAD DE MECÁNICOS MOTORISTAS

1. Evaristo López de la Viesca.
2. Miguel López Cruz.
3. Efraim Pérez Ataún.
4. José Sintes Pons.
5. Pedro Macho Montes.
6. Bernabé Alonso Osuna.
7. Fernando Navajas Martínez.
8. Juan Serafín González Fernández.
9. José Fernández Vila.
10. Antonio Cáceres Cáceres.
11. Lorenzo Nieto Hernández.
12. Alfredo Ochoa San Martín.
13. Valentín Esteban Perlines.
14. Mario Ramos Retamosa.
15. David Santamaría Macho.
16. Justo Fernández Pérez.
17. José Antonio Laine Ayensa.
18. Emilio Pérez Ataún Hualde.
19. Juan Jesús Díaz Conde.
20. Fausto Fuentes Lallana.
21. José Luis Gardes Laguna.
22. José Sánchez Segarra.
23. Rafael Orellana Pinto.
24. José Gallego Fraile.
25. Julián Sánchez Cobos.
26. Ramón Barco Bueno.
27. José Pérez de las Cruces.
28. Emilio Monteoliva Hernández.
29. Pedro Moreno Larroy.
30. Cipriano Rodríguez Rodríguez.
31. Juan Lorenzo Fernández de Sanmamed.
32. Francisco Moya Company.
33. Pedro Parrado Amador.
34. Juan Miguel Herrero.
35. José Navarro Amores.
36. Fermín Rubirarta Esquius.
37. Antonio Benedicto Cerezuela.
38. Angel Méndez Pardo.
39. Domingo Arnal Cor.
40. Modesto Rubio Triviño.
41. Antonio Rueda Colomer.
42. Angel Orgaz Linares.
43. Luis Aguado de los Bueys.
44. Federico Sardiña Chao.
45. José Gorgojo Salanueva.

46. Antonio Cantos Guevara.
47. Miguel Rubio Parra.
48. Eusebio Sánchez Ledesma.
49. Santiago Rodríguez León.
50. Hipólito Alonso Ortega.
51. Benito Pascual Celada Ibáñez.
52. Alejandro González Miranda.
53. José Luis Palacios Ruiz.
54. Manuel Ceballos Olavarri.
55. Manuel Hernández Barroso.
56. Vicente Contreras Sainz.
57. José Nieto Peláez.

ESPECIALIDAD DE RADIOGONIOMETRISTAS

1. Alejandro Avlampiev Aguirre.
2. Francisco Fernández Pineda.
3. Aurelio Cruz Sánchez Palomero.
4. Angel Quintana Iborra del Solar.
5. Romualdo Martínez de Valdivieso.
6. José María Nanclare Pérez.
7. Francisco Berenguer Savall.
8. Julián Azumendi Arenaza.
9. Miguel Pérez Callejas.
10. Fernando Evangelista Pulín.
11. Francisco Macho Darder.
12. Jesús Muñoz Lobato.
13. Pedro Díaz García.
14. Guillermo González Ridruejo.
15. Blas Martín Robustillo.
16. Eligio Iglesias Guldri.
17. Enrique Esteban Martes.
18. Juan González Ortiz.
19. Alfredo Carballo Mingote.
20. Eduardo Lucas Espí.
21. Manuel Sancho Carbajal.
22. Francisco Martínez Carballo.
23. L. María Santísima Trinidad.
24. Adolfo García Robledo.
25. Vicente de la Torre Salvador.
26. Gonzalo Herrero Rodríguez.
27. Antonio Picón Vázquez.
28. Inocencio Pérez López.
29. José Gámez Borja.
30. Octavio Martínez Jiménez.
31. Alvaro Albas Corona.
32. Vicente Agud Bailo.
33. Rafael Carrasco Bermúdez.
34. Rafael Benito Loste.
35. Roque Pérez Gallardo.
36. Félix Sánchez González.
37. Balbino González Fernández.
38. Antonio Villanueva Espinosa.
39. Luis Aguilacalde Olazola.
40. Eduardo Fernández Manrique.
41. Alfonso Gómez Meana.
42. Javier Albis Aguallo.
43. Cipriano Lillo Fuentes.
44. Jaime Ferrer Brotad.
45. José Romero Martínez.
46. Agustín Pérez Arredondo.
47. Navor Ansotegui Sarabia.
48. Rafael Fernández Figueroa.
49. Eusebio Gómez Sanz.
50. Eloy Alonso Sandoval.
51. Francisco Villanueva Moreno.
52. Rogelio Anllo Martínez.
53. Enrique Ruiz Perales.
54. José Berrocal Argamasilla.
55. Miguel Mesa Sánchez.
56. Luis Peña Domínguez.
57. Enrique Gálvez Román.
58. Félix Alonso Martínez de Salinas.
59. Carlos Navera Gómez.
60. Agustín Jiménez Villalba.
61. Daniel Fernández Ampuero.
62. Juan García García.
63. Juan Pérez Rocha.
64. Vicente Díaz Alfonso.
65. Manuel de la Vega Badías.
66. Manuel Marín Banza.
67. Nicolás Jiménez Iglesias.
68. Joaquín Olmos Gallego.

69. Juan Miranda Pérez.
70. Francisco Martínez Santos.
71. Joaquín Escudera Magañas.
72. Basilio Merino Sainz.
73. Cristóbal Postigo Martín.
74. Ramón Guerrero Luque.
75. Antonio Vera Fernández de Bobadilla.
76. Manuel Merino Candanedo.
77. Fermín Lacalle Gorostiaga.
78. Octavio García Olid.
79. Faustino Zamanillo Galván.
80. Juan Arrufat Ferrer.
81. Hermenegildo Bernardo Crespo.
82. Antonio Martell Rodríguez.
83. Felipe Lazcano Ozaeta.
84. Luis Costea Pereira.
85. Pedro Laguna Gómez.
86. José Luis de la Marta Suárez.

ESPECIALIDAD DE MONTADORES - ELECTRICISTAS

1. José Antonio Soto Gil.
2. Francisco Llopis Alapont.
3. Francisco Cabello Sánchez.
4. José Rocamora García.
5. Julio Martín Rodríguez.
6. Vicente Noguez Pascual.
7. Rafael Serrano Domingo.
8. Eduardo León Barrios.
9. Julián Marín Moreno.
10. Francisco Casini Román.
11. José Luis Castrillo Bravo.
12. Fabián Arnés Vicente.
13. Rafael Martínez Ildarra.
14. Narciso Santos Pérez.
15. Alfonso Corral Luque.
16. Antonio López Oses.
17. Eduardo Castillo Márquez.
18. Frutos González López.
19. Vicente González Soto.
20. Jaime Vilardell Mir.
21. Gonzalo Hernández Bonilla.
22. José Martín Ruiz.
23. Luis Losada Sánchez.
24. Rafael Molina Candelas.
25. José Molina Rivas.
26. Ignacio Echevarría Arteché.
27. Antonio de Cochavera y de Bona.
28. Rodolfo Alvarez Losada.
29. Agustín Carreras González.
30. Rafael González Galindo.
31. Carlos Arévalo Martínez.
32. Basilio Buendía Gutiérrez.
33. Adolfo Martínez Martínez.
34. Jesús Chavarino Chavarino.
35. Arnaldo Pons Gelabert.
36. Francisco Antín Lueza.
37. Miguel Santamartina Oliva.
38. Manuel Palop Bernal.
39. Eugenio Fondón Alvarez.
40. Eduardo Solís Martínez.
41. Segundo Pérez Albite.
42. Federico Almenara Onteniente.
43. Carlos Rodríguez Vilches.
44. Francisco Torres Maese.
45. José Manuel de Guille Ballaechea-se.
46. Antonio Arenas Monrose.
47. Antonio Calderón Lorenzo.
48. Angel Valverde Montalbán.
49. Rafael Navajas Pineda.
50. Ginés Andréu Ruiz.
51. Lauro Díez Vázquez.
52. Justino López Sánchez.
53. Primitivo Molina Recio.
54. Victor Bermajo Oliva.
55. Alejandro Ramírez Aldabero.
56. Herminio Tapia Pérez.
57. José María Valero Alfaro.
58. Cándido Miguel Ruana.
59. Miguel Aragonés Segura.

ESPECIALIDAD DE MECÁNICOS RADIOTELEGRAFISTAS

1. Juan Pino Bernardino.
2. Fernando González Nieves.
3. José Luis López Barazotegui.
4. José Fuster Manubens.
5. José Díaz de López Díaz Malpica.
6. Carlos Marina Simón.
7. Carlos Verdeja Aznar.
8. Ismael Fernández Durán.
9. Adolfo Barquín Torres.
10. Jesús Rubio Martínez.
11. Faustino López Azcona.
12. José Ignacio Erce Echeveste.
13. Vicente Amores Alvarez.
14. Manuel Cabezas Balconero.
15. Manuel Cortés Casas.
16. Pablo Navajas Fernández.
17. Ildefonso Vera Roig.
18. Francisco Gómez Valderrama.
19. Rafael Andrés Martínez.
20. Gregorio Alonso Gutiérrez.
21. Antonio Villanueva Ariza.
22. Pedro José García Verdugo Arnau.
23. Manuel Mauriño Regueiro.
24. Fulgencio Berral Naranjo.
25. Nicasio Valero Azuaga Escudero.
26. Antonio Fernández Hidalgo.
27. Federico López Pérez.
28. José Malverti Julia.
29. David Ruiz Bravo.
30. Guillermo Muñoz Martín.
31. Manuel Carrogai Bartolomé.
32. José Fernández de Villalta Estrada.
33. Carlos Carpios Carbonell.
34. Jerónimo Amorós Agullo.
35. Enrique Andrade París.
36. Antonio Sempere Bono.
37. Francisco Pallus Capel.
38. Manuel Sánchez Luna.
39. José González Ruiz.
40. José Barrios Martínez.

ESPECIALIDAD DE ARMEROS ARTIFICIEROS

1. Manuel Medel Martínez.
2. José A. Eguía Barriocanal.
3. Manuel Bordillo González.
4. Rogelio Chichón Rey.
5. Francisco Tocino Serrano.
6. Rodrigo Pin Cerrillo.
7. Geminiano Baldazo Díaz.
8. Fernando Núñez Quintana.
9. Antonio Santos García.
10. Miguel Angel del Pino Barrera.
11. Manuel Ramos Postigo.
12. Manuel Pareja Zambrana.
13. Bartolomé Alemany Casella.
14. José Luque Salazar.
15. Manuel Aguilera García.
16. Pedro Camarero Quintana.
17. Antonio Puerto Castellón.
18. José Murguía Silva.
19. José Flores Ruiz.
20. José Cáceres Taboada.
21. Manuel López Pérez.
22. Agustín Muñoz Alvarez.
23. Juan Morales Ortiz.
24. José Luis García Fernández.
25. José Avellaneda Zaragoza.
26. Pablo Argüello Abad.
27. Ildefonso López Ferrer.
28. Victoriano López Sánchez.
29. Simeón Bachiller Cañas.
30. José Blanca Sánchez.
31. Marcos Moreno Cobos.
32. Manuel Muñoz Ríos.
33. Francisco Ortas Rubio.
34. Manuel Viano Hidalgo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 25 de junio de 1946 por la que se admite la renuncia de Vocal del Tribunal de oposiciones a plazas del Cuerpo Técnico de Letrados, de la Subsecretaría de este Ministerio, a don Manuel de Soroa y de Pineda, y designando para sustituirle a don Rafael de Alcaraz y de Reyna.

Hmo. Sr.: Encontrando justificada la causa alegada por don Manuel de Soroa y de Pineda para que se le admita la renuncia del cargo de Vocal del Tribunal de oposiciones a plazas del Cuerpo Técnico de Letrados de la Subsecretaría de este Departamento, del que es Letrado Jefe de primera clase, y para el cual fué nombrado por Orden de 9 de marzo último,

Este Ministerio ha tenido a bien admitírsela, y designar como Vocal de dicho Tribunal, en sustitución del renunciante, a don Rafael Alcaraz y de Reyna, que ostenta su misma categoría en el referido Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1946.

FERNANDEZ-CUESTA

Hmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 25 de junio de 1946 por la que se dan normas para la expedición de carnet de identidad a los Oficiales Habilitados, Auxiliares y Agentes de la Justicia Municipal.

Hmo. Sr.: El Decreto Orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal, de 19 de octubre de 1945, otorga a los Oficiales Habilitados, Auxiliares y Agentes judiciales derecho al uso del carnet de identidad, por lo que se hace preciso dictar las normas oportunas para su expedición y determinar los derechos que dicho documento de identidad ha de conferir a los mencionados funcionarios.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—La Subdirección General de Justicia Municipal procederá a dotar a los Oficiales Habilitados, Auxiliares y Agentes de la Justicia Municipal del correspondiente carnet de identidad, ajustado al modelo oficial que por la misma se establezca.

Segundo.—El referido carnet, en el que se consignará el cargo que el fun-

cionario desempeñare, así como la fecha de posesión en el mismo, será personal e intransferible y servirá en todo momento de documento de identidad, de salvoconducto para toda clase de viajes dentro del territorio nacional y para cuantas circunstancias requieran análoga documentación.

Tercero.—Para la expedición del referido documento, los Jueces Comarcales reclamarán de los funcionarios a que esta Orden se refiere la entrega de dos fotografías, tamaño adecuado para carnet, que, con las relaciones nominales de los mismos, expresivas de los cargos que desempeñaren, así como de la fecha de su posesión, remitirán a la Subdirección General de Justicia Municipal en el plazo de diez días, a contar de la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, y recibidas, se expedirán por el Centro directivo los carnets correspondientes.

Cuarto. Todo cambio de destino llevará consigo la devolución del carnet a la Subdirección General de Justicia Municipal para la expedición del que corresponda. Asimismo, la separación o cese del funcionario o su pase a la situación de excedencia voluntaria o forzosa determinará la nulidad de dicho documento de identidad y su remisión al Centro directivo.

Quinto.—En caso de extravío se participará inmediatamente al Ministerio para anulación del original y expedición de duplicado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1946.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo. Sr. Subdirector de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 28 de junio de 1946 por la que se amplía la veda de determinadas especies de caza hasta la fecha que se indica.

Ilmo. Sr.: La conveniencia de proteger la conservación e incremento de la riqueza cinegética, muy afectada por la sequía padecida en los últimos años, así como el retraso originado en la reproducción de algunas especies en el presente año por las condiciones climatológicas en que se ha desenvuelto la primavera, aconsejan adoptar las medidas oportunas.

En su virtud, a propuesta de esa Dirección General, y en uso de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo único de la Ley de 2 de agosto de 1935,

Este Ministerio dispone:

1.º Se amplía en el año en curso hasta el día 11 de octubre próximo inclusive y en todo el territorio nacional, respecto a las especies liebres, perdiz y todas las de caza mayor, los períodos de veda fijados en el apartado a) del artículo único de la Ley de 2 de agosto de 1935 y, por lo tanto, la apertura de la caza para las especies citadas en el presente año comenzará el día 12 de octubre próximo.

2.º Se amplía asimismo hasta el día 31 de julio inclusive para el presente año el plazo de veda para la caza del conejo en los vedados de la Zona tercera, de las definidas en el mismo apartado a) del artículo y Ley citados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1946.

REIN

Ilmo. Sr. Director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 29 de marzo de 1946 por la que se concede el segundo mes de licencia, por enfermedad, al Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid don Antonio López Romero.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Antonio López Romero, Catedrático numerario de «Cálculo Comercial y Algebra Financiera» de la Escuela Profesional de Comercio de Valladolid, solicitando la concesión del segundo mes de licencia, por enfermedad,

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo dispuesto por Real Orden de 12 de diciembre de 1924 y el certificado médico que acompaña, ha resuelto conceder un mes de licencia, por enfermedad, con medio sueldo, a don Antonio López Romero, debiendo empezar a contarse desde el día 18 de los corrientes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1946.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

ORDEN de 16 de abril de 1946 por la que se concede un mes de licencia por enfermedad a don Natalio Rivas Ruiz, Catedrático de la Escuela Central Superior de Comercio.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Natalio Rivas Ruiz, Catedrático numerario de «Italiano» en la Escuela Central Superior de Comercio, solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud;

Teniendo en cuenta lo dispuesto por Real Orden de 12 de diciembre de 1924, el informe de la Dirección del Centro y los certificados médicos que acompaña,

Este Ministerio ha resuelto:

Conceder un mes de licencia por enfermedad a don Natalio Rivas Ruiz, con todo el sueldo, debiendo empezar a contarse esta licencia a partir del día 14 de febrero, en que suscribió la instancia de petición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1946.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

ORDEN de 10 de mayo de 1946 por la que se considera desdoblada a todos sus efectos la Dirección del Grupo escolar «Andrés Manjón», de esta capital.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Presidente del Patronato del Grupo escolar «Andrés Manjón», de esta capital, por estimarlo más conveniente para la organización de dicho Grupo, que viene funcionando con Dirección única, y por existir consignación adecuada para la creación de nuevas plazas de Maestros y Maestras Nacionales,

Este Ministerio ha dispuesto:

Que a todos sus efectos se considere desdoblada la Dirección del Grupo escolar «Andrés Manjón», de esta capital, estableciéndose la Dirección de la Graduada de niñas, a cuyo efecto se entenderá creada definitivamente la correspondiente plaza de Maestra Directora. Dicha plaza tendrá la dotación que corresponda al sueldo personal que por su situación en el Escalafón general del Magisterio tenga la que se designe para regentarla, y para la provisión de las resultas se crea una plaza de Maestra Nacional dotada con el sueldo de entrada de 6.000 pesetas y emolumentos le-

gales, con cargo al crédito a que se refiere la Ley fecha 31 de diciembre de 1945 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 6 de enero último).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1946.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 17 de mayo de 1946 por la que se distribuyen 75.000 pesetas entre varias Escuelas de Comercio para los fines que se indican.

Ilmo. Sr.: Consignada en el capítulo tercero, artículo cuarto, grupo cuarto, concepto sexto, subconcepto tercero del vigente presupuesto de gastos de este Departamento la cantidad de 75.000 pesetas para subvencionar Escuelas de Comercio, según distribución que se acuerde, y siendo las Escuelas de Alicante, Cádiz, Gijón, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Logroño, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo, Zaragoza, Almería, Cartagena, Ciudad Real, Granada, Huelva, Jaén, León, Lugo y Murcia necesitadas de dicha subvención para atender convenientemente a sus fines,

Este Ministerio, una vez tomada razón del gasto por la Sección de Contabilidad y Presupuestos, con fecha 4 de los corrientes, y fiscalizado el mismo por la Intervención General de la Administración del Estado, con fecha 9 del mismo mes, ha resuelto que la mencionada cantidad de 75.000 pesetas consignada en el capítulo tercero, artículo cuarto, grupo cuarto, concepto sexto, subconcepto tercero del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio se distribuya en la forma siguiente:

A las Escuelas de Comercio de:

	Pesetas
Alicante	2.500
Cádiz	3.000
Gijón	3.000
Jerez de la Frontera	3.000
Las Palmas	3.000
Logroño	2.500
Málaga	3.000
Oviedo	2.500
Palma de Mallorca	2.500
San Sebastián	3.000
Santa Cruz de Tenerife	3.000
Salamanca	3.000
Santander	3.000
Sevilla	3.000
Valencia	3.000

	Pesetas
Valladolid	3.000
Vigo	3.000
Zaragoza	3.000
Almería	2.500
Cartagena	2.500
Ciudad Real	2.500
Granada	2.500
Huelva	2.500
Jaén	2.500
León	2.500
Lugo	2.500
Murcia	3.000
TOTAL	75.000

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1946.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

ORDEN de 31 de mayo de 1946 por la que se dispone la distribución de crédito para material de oficina no inventariable con destino a Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la distribución del crédito de 10.000 pesetas, consignado en el capítulo 2.º, artículo 1.º, grupo 4.º, concepto 3.º/4 del presupuesto vigente de este Departamento, para «Material de oficina no inventariable», con destino a las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos que más abajo se citan. Tomada razón del gasto por la Sección de Contabilidad e intervenido por la Intervención Delegada de Hacienda en 18 y 20 del actual mes de mayo, respectivamente,

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada, ha dispuesto la distribución de la referida partida global en la cuantía y para los Centros que se indican a continuación:

Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de:

Algeciras, 833,33 pesetas.
Baeza, 833,33.
Ciudad Real, 833,33.
Jerez, 833,33.
Jaén, 833,33.
Logroño, 833,33.
Melilla, 833,33.
Mérida, 833,33.
Palencia, 833,33.
Santa Cruz de la Palma, 833,33.
Santa Cruz de Tenerife, 833,33.
Ubeda, 833,34.
Total, 10.000 pesetas.

Estas cantidades se librarán de una sola vez a favor de los Centros respectivos en las condiciones señaladas por las disposiciones reglamentarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1945.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

ORDEN de 1 de junio de 1946 por la que se aprueban obras de cerramiento de galerías en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el proyecto de obras a realizar en el Museo Arqueológico de Sevilla, para cerramiento exterior de sus galerías y organización de un entrepiso por encima de los locales de la Dirección y Biblioteca, formulado por el Arquitecto don Félix Hernández Jiménez, con un presupuesto de ejecución material de 46.848,75 pesetas, y que asciende a 49.975,91 pesetas una vez adicionadas las partidas siguientes: honorarios del Arquitecto por formación de proyecto, 4,75 por 100 (grupo sexto, tarifa primera), una vez descontado el 50 por 100 que determina el Decreto de 16 de octubre de 1942, 1.112,66 pesetas; al mismo, por dirección de la obra y con igual descuento, 1.112,66 pesetas; honorarios del Aparejador, 60 por 100 sobre los de dirección, 667,60 pesetas, y 0,50 por 100 sobre la ejecución material, por premio de Pagaduría, pesetas 234,24;

Resultando que el proyecto ha sido favorablemente informado por la Junta Facultativa de Construcciones Civiles, en virtud de lo establecido en el artículo 25 del Decreto de 4 de septiembre de 1908;

Considerando que, de conformidad con el informe emitido por la Junta Facultativa de Construcciones Civiles, procede el abono de honorarios al autor del proyecto;

Considerando que las obras pueden realizarse por el sistema de administración;

Considerando que la Sección de Contabilidad ha tomado razón del gasto en 20 de mayo último y que la Intervención Delegada de la Administración del Estado ha fiscalizado el mismo en 23 de dicho mes,

Este Ministerio ha dispuesto la aprobación del proyecto de referencia por su importe total de 49.975,91 pesetas; que las obras se realicen por el sistema de administración y su importe sea abonado con cargo al crédito consignado en el capítulo tercero, artículo quinto, grupo sexto, concepto noveno, subcon-

cepto quinto del vigente presupuesto ordinario de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de junio de 1946.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 6 de junio de 1946 por la que se dispone cesen en sus respectivos cargos los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios de los Patronatos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ilmo. Sr.: Publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 4 de abril de 1946 el Decreto de 22 de marzo del mismo año, por el que se modifica el Reglamento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que cesen en sus respectivos cargos los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios de todos los Patronatos que componen el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, agradeciendo los servicios prestados, y

2.º Que por el Consejo ejecutivo de dicho Organismo se proceda a efectuar los nuevos nombramientos correspondientes a los cargos mencionados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de junio de 1946.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 10 de junio de 1946 por la que se aprueba presupuesto de obras en la Iglesia de San Andrés, de Toledo, ciudad monumental, importante 10.000 pesetas.

Ilmo. Sr.: Propuesta por la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional la concesión de 10.000 pesetas para obras urgentes en la Iglesia de San Andrés, de Toledo, ciudad monumental;

Considerando que este caso está comprendido entre los que determina el apartado octavo de la Orden ministerial de 12 de agosto de 1938;

Considerando que la naturaleza de la obra aconseja sea realizada por el sistema de administración, haciendo uso

de la autorización que concede el artículo 56 de la Ley de Administración y Contabilidad de 1 de julio de 1911;

Considerando que la Sección de Contabilidad tomó razón del gasto en 5 de los corrientes y que éste ha sido fiscalizado favorablemente por el Delegado en este Departamento de la Intervención General de la Administración del Estado en 7 siguiente,

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta de que se ha hecho mérito, y en su consecuencia, que se libre la cantidad de 10.000 pesetas para obras urgentes en la Iglesia de San Andrés, de Toledo, ciudad monumental, en concepto de «a justificar», con cargo al crédito consignado en el capítulo tercero, artículo cuarto, grupo sexto, concepto 13, subconcepto séptimo, «Ciudades y Conjuntos Monumentales», del presupuesto de gastos de este Departamento, debiendo realizarse las obras por el sistema de administración, bajo la dirección del Arquitecto correspondiente y extenderse el oportuno libramiento por la Sección de Contabilidad, en la forma reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1946.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 11 de junio de 1946 por la que se nombra el Tribunal que habrá de juzgar las oposiciones a las cátedras que se citan de las Universidades de Madrid y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Convocadas a oposición, por Orden de 16 de agosto último (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 25 del mismo), las cátedras de «Patología general y enfermedades esporádicas», de la Facultad de Veterinaria de las Universidades de Madrid y Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dichas oposiciones y que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Manuel Bermejillo Martínez, de la Real Academia de Medicina.

Vocales: Don José Morros Sardá, don Indalecio Hernando Martín, don Arturo Fernández Cruz y don Jesús Sainz y Sainz-Pardo, Catedráticos de las Universidades de Madrid y Santiago, el primero y el tercero, respectivamente,

y de la de Zaragoza, los otros dos.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Victoriano Colomo Amarillas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales suplentes: Don Fernando Civeira Otermin, don Rafael González Alvarez, don Félix Infante Luengo y don Cristino García Alfonso, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza y Sevilla (Córdoba), el primero y el tercero, y de la de Madrid, los otros dos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de junio de 1946.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Junta de Relaciones Culturales

Rectificando errores materiales aparecidos en las páginas 5016 y 5017 del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 20 del actual.

En el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO correspondiente al 20 del actual, y en sus páginas 5.016 y 5.017, que publicó la relación de admitidos a las pruebas de idiomas y especialidades de la convocatoria general para cubrir becas de ampliación de estudios en el extranjero, por error material no se especificaron debidamente los estudios propuestos por el Ingeniero Naval don Francisco Civera y Alvarez de Seara, que son «soldadura eléctrica y el empleo de las aleaciones ligeras en la construcción naval», ni se expresó que el país de destino es Inglaterra, y no Italia. También conviene aclarar, con respecto al citado Ingeniero y a los de igual clase don Fernando Brualla de Piniés y don Pío Cornenzana Adrover, admitidos a las mismas pruebas, que al hacer constar que el informante era el Director de la Escuela Especial de Ingenieros Navales, ello significaba exactamente que dicha autoridad dió el visto bueno a los certificados acreditativos de que los interesados habían realizado con buen aprovechamiento sus estudios en la expresada Escuela, informe éste que es el que interesa especialmente comprobar a la Junta de Relaciones Culturales en esta convocatoria de becas para ampliación de estudios.

Madrid, 27 de junio de 1946.—El Secretario, a. i., Enrique Valera.—Visto bueno, el Presidente, A. Martín Artajo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Dirección General de Justicia

Tribunal de Oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura

Acordando la admisión a la práctica de los ejercicios de los opositores que se relacionan.

En cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto de veinticinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis, en relación con el de cinco de mayo de mil novecientos cuarenta y uno, el Tribunal calificador de estas Oposiciones ha acordado la admisión a la práctica de los ejercicios de los opositores que a continuación se relacionan, siempre que no surja ninguna circunstancia ulterior que determine su exclusión:

NOMBRES, APELLIDOS Y GRUPO

Abbad Boix, José Antonio	F
Acosta Jimeno, Juan	F
Aguas Alfaro, Emilio	F
Aguir Alvarez, Eugenio Raimundo	F
Aguirre Rodríguez, José	F
Aguirre Tellería, Francisco Javier... ..	F
Agundez Fernández, Antonio	F
Alamillo Canillas, Fernando	F
Alarcón Nogales, Fausto	F
Albasanz Gallán, Antonio	F
Albo Llamosas, Luis	F
Alcalá de la Moneda, Francisco	F
Alfarás Castañeda, Miguel	F
Alfárez Callejón, Gabriel	D
Almonacid Hernández, Isidro	F
Almonacid de la Pedrueza, José	F
Alonso Alcalde, Manuel	F
Alonso Buenapitada Hernández César	C
Alonso Buenapitada Hernández, José María	F
Alonso Díaz, Manuel	F
Alonso de las Heras, Luis	F
Alonso López, Luis Félix	F
Alonso Martirena y Martínez de Azagra, Joaquín	F
Alonso Mira, José María	A
Alonso Torres, Luis	F
Altés Salafraña, Agustín	C
Alvarez Arca, Manuel	F
Alvarez Blanco, José	F
Alvarez Díaz, Manuel	F
Alvarez Díaz-Ufano, Bernabé	F
Alvarez Domínguez, José	C
Alvarez González, Luis	F
Alvarez Martínez, Carlos Francisco	C
Alvarez de Miranda y Torres, Fernando	F
Alvarez de Miranda y Torres, José María	B
Alvarez Patallo, Faustino	F
Alvarez Puente, Carlos	F
Alvarez Suero, Manuel	A
Alvarez de Toledo Ibarra, Balbino	C
Alvarez de Toledo y Tovar, José	F
Aller Azurmendi, Julio	C
Allué Román, Aurelio	F
Amérigo Castaño, Luis	F
Amorós Guillén, José María	E
Amunátegui Pavía, Alberto de	F
Andrade Braña, Benjamín	F
Andrino Valencia, Antonio	B
Antón Martín, Regino	F
Aoiz Flamarique, Narciso	B
Aparicio Muñoz, Fernando	C
Aragón Carrillo de Albornoz, Luis	F

NOMBRES, APELLIDOS Y GRUPO

Aragoneses Alonso, Pedro	F
Arae y Flores Valdés, Carlos	C
Armengol Morante, Jaime	F
Arregui Gil, José	F
Arróniz Pardo, Ernesto	D
Arroyo Barbería, Rafael	F
Arroyo Cáceres, Benito	C
Arroyo Martínez, Luis	F
Aspe Castillo, Enrique	F
Astorza Lledó, Vinicio José	C
Avila Perales, Rafael	F
Ayguavives Salas, Ignacio de	C
Baltar Souto, José Roberto	B
Baqueró Preciados, Gregorio	F
Baranda López, José	F
Barberán Lorente, Manuel	A
Barcino Tort, Angel	F
Barona Remón, Tertuliano	D
Bartolomé Hermanz, Ovidio	F
Barrán López, Alfredo	F
Barril Figueras, Manuel	C
Barros Sieiro, Cándido	F
Basarán Asunolo, Pedro de	B
Batalla Carrilla, Manuel María	F
Bazán y Pineda, Julio	C
Bedate Alvarez, Andrés	F
Bedoya Gómez, Cesáreo	F
Bedoya del Río, Isidoro	B
Belmonte Remohi, Salvador	F
Beltrán Martí, Francisco	E
Bento Cabrerizo, José	C
Bermúdez Camacho, Diego	C
Bermúdez Couso, Ramón	F
Bermudo Escudero, Juan	F
Bernabé Pérez, Juan Antonio	F
Bernal Jimeno, José María	F
Bernardo Alvarez, José Luis	B
Barraquero Gutiérrez, Antonio	F
Berrueta Aguirre, José María	F
Blanco Curiel, Máximo	F
Blanco Portugal, José Antonio	B
Blesa Reparaz, Pedro María	F
Bobillo Esteban, Felipe	F
Bonache Romero, Manuel	F
Boné Sandoval, Ignacio	F
Bonet Querol, Domingo	B
Bosacoma Pujadas, Manuel	F
Boyra Gorriño, Godofredo	C
Bueno Domínguez, Eloy	F
Bueno Tinococo, Antonio	F
Burgo Marchán, Angel Martín del ...	F
Burqués Molins, Fernando	F
Cabeza Miravalles, Germán	F
Cabot del Castillo, Emiliano	F
Cabrera Cabrera, Julio	F
Cabrerizo Morales, Antonio	C
Cabrero Gallego, Angel	C
Calatayud Maldonado, Carlos	F
Calderón Castillo, Francisco Javier... ..	F
Calvente Pérez, Juan	E
Calvo Rey, Cándido José	F
Callejo Oscoz, Luis	F
Camacho Blaya, Rafael	F
Camacho Carrasco, Luis	F
Camón Burgos, Antonio	F
Campillo Montoya, José	F
Campo Verger, Juan	B
Campuyano Orduña, Federico	F
Canal de la Rosa, Eutiquio	F
Canales Riego, Jesús Antonio	F
Cano Pato, Francisco	F
Capa Rodríguez, Alberto	C
Capllonch Darder, Tomás	C
Carandell Zurita, Juan	F
Carbonell Sanz de Bermond, Carlos... ..	F
Carceller Fernández, Antonio	F
Cardiel Ripoll, Alberto	F
Carrasco Pardiñas, Víctor	F
Carrasco Villanueva, José	F
Casado Jiménez, César	F

NOMBRES, APELLIDOS Y GRUPO

Casal del Rey González, Vicente	B
Casal Rivas, José Carlos	D
Casanova Meseguer, Juan	F
Casanova Tejera, José	F
Casares Córdoba, Rafael	F
Casaurreán Sánchez, Francisco	F
Casellas Boix, Juan	C
Casero Gómez, Francisco	F
Castaño Davino, Jerónimo	F
Castillo Ezquerro, José María	F
Castillo Orty, Gerardo	F
Castillo Talero, Tomás del	F
Cavanillas Gallas, Pio	F
Cavero Jávega, Joaquín	F
Cela Diz, Manuel	B
Cerdá Llopis, José Luis	F
Cereceda Jordá, Lorenzo de	F
Cereceda Vázquez, Julián	F
Cervera Cano, Juan	B
Cienfuegos González Goto, Anselmo	B
Clariane Zapata, Enrique	B
Clement González, Carlos	F
Colmenares González, Odón	B
Collazo Rey, José	F
Conceiro Tovar, Antonio	F
Conceiro Tovar, Hdefonso	F
Conde Camayón, Vicente	F
Conde y López, Víctor	F
Consesa Sáez, Andrés	F
Campán Hanza, Francisco	F
Corona Hernández, José	C
Coronado Goday, Angel	F
Correa Sanz, Luis	F
Cos Pérez, Jenaro de	C
Costa Nieto, Mariano	F
Covián Guzmán, Tomás	B
Cremades Sanmateu, Santiago	F
Crespo González, Enrique	F
Crespo Gutiérrez, José	F
Crespo Gutiérrez, Miguel	F
Cristellys Cristellys, Julio	F
Cruz Auñón, Juan Antonio	F
Cruz Castillo, José de la	F
Cuairán Salas, Ramón	F
Cuesta Gómez, Juan	F
Cuevas Gorzález, Feliz de las	F
Cura Antón, Eutiquio del	F
Delgado Iribarren Negrado, Francisco	F
Delicado Montero Ríos, Julio	F
Delgado Orbaneja, Luis	C
Díaz Abov, Luis	B
Díaz Emil, Andrés	F
Díaz Emil, Eugenio	F
Díaz de la Guardia Troyano, Carlos	F
Diéguez Fernández, Manuel	F
Díez Bedia, Urbano	C
Díez Forniés, Constancio	F
Domingo Bardaí, Mariano	F
Domingo Ochogavía, Juan	F
Duque Calderón, Francisco	C
Duque Ejarque, Ricardo	F
Durán Durán, José Luis	F
Ecenarro Anzorandia, Manuel	B
Echart Uranga, Juan María	C
Echevarría Aldecoa, Fernando	F
Elegido Alonso Geta, Juan Antonio	F
Elizalde y Ponce de León, Pedro Antonio	B
Encinas Diéguez, Ramón	B
Enríquez Mengibar, José	F
Enríquez Vázquez, Benito	F
Entrena Santaella, Manuel	F
Eric Erro, Víctor	B
Escrivá de Balaguer y Albás, Santiago	F
Escrivá Pérez, Rafael	F
Escudero Esqua, Antonio	F
Escudero Ruiz, Marcial	C
Español da Plaza, Miguel	B
Espejo Ortega, Santiago	F

NOMBRES, APELLIDOS Y GRUPO

Espinet Chanche, Miguel F
 Estallo Pueyo, Teodoro Francisco.. F
 Estevez Alvarez, Carlos F
 Estrada Curiel, Bonifacio E
 Facal López, Luis C
 Faure Araújo, José F
 Feded Orrios, Joaquín F
 Feltret Mereu, Vicente F
 Fentanes Merino, Gerardo F
 Fernández Abriú, Fulgencio C
 Fernández Alvarez, José F
 Fernández Ayuso, Emiliano F
 Fernández Bilbao, Pedro Alejandro. F
 Fernández Blanco, Fernando Luis.. F
 Fernández v Díaz de Laspra, Luis... F
 Fernández Fermoso, Ildefonso F
 Fernández Fresneda, Casto F
 Fernández García del Rivero, Juan José F
 Fernández de Henestrosa y Rico, Luis F
 Fernández-Ladreda Longoria, Luis. F
 Fernández López, Antonio (Lugo). F
 Fernández López, Antonio (Madrid). F
 Fernández López Severiano F
 Fernández Lozano, Rafael F
 Fernández Méndez, Trinidad F
 Ferrer Monera, Antonio D
 Fernández de la Mora y Anguera, Antonio F
 Fernández de la Torre, Waldo F
 Fernández del Moral, Antonio F
 Fernández Navas, Plácido C
 Fernández Otero, Guillermo F
 Fernández Quevedo, José Ramón ... F
 Fernández-Regatillo Basave, Fernando C
 Fernández Rincón, Valentín F
 Fernando Vicent, Francisco F
 Ferrer Calatayud, Antonio F
 Ferrer Reig, Esteban C
 Fidalgo Pereira, Alfonso B
 Florit García, Juan D
 Fontcuberta Bayod, Agustín E
 Fontcuberta Mínguez, Pedro José ... B
 Forná-Samsó Fusté, Pedro José ... F
 Fraile Lozano, Luis F
 Fourcade Lecea, Nemesio Alejandro B
 Franco Parte, Miguel C
 Fuentes y Carlos Roca, José B
 Fuentes Onieva, Juan José B
 Fuentes Valdés, Cristóbal F
 Fuertes Sintas, Adolfo F
 Gala Vallejo, César B
 Galán Gutiérrez, José B
 Galbe Pueyo, Rafael C
 Galiana Rives, José D
 Gallardo Caballero, José Luis F
 Gallardo Lamas, Julio F
 Gallego Alvarez, Ramón C
 Gallego Moré, Rogelio F
 Gándara y Gómez, Fernando F
 Gándara Gómez, Manuel C
 Garayo Sánchez, Manuel F
 Garbayo Dinelli, Antonio B
 Garijo Porres, Manuel F
 García Alonso, Joaquín F
 García Ballesteros, Mariano F
 García Bergaz, Antonio F
 García Berzosa, Antonio F
 García Bobadilla, Leovigildo F
 García de Cerro Vicente F
 García-Córcoles Molina, Francisco ... D
 García Díaz, Isidoro C
 García Enriquez, José F
 García Fernández Gallegos, Joaquín F
 García García, Ramón Vicente ... F
 García López, Argel F
 García Miguel, Ajejo F
 García Miguel, Benigno F
 García Moreno, Aniano F

NOMBRES, APELLIDOS Y GRUPO

García-Murga Vázquez, Juan F
 García Noblejas, Jesús Enrique F
 García Danino, Alfredo F
 García de Paredes, José Mateos ... F
 García-Peñuela Lombardero, Antonio F
 García-Puente Llamas, José F
 García Rivero Barbano, Fernando... B
 García Rodríguez, Antonio F
 García Rueda, Francisco F
 García Segovia, José María F
 García Teruel, Cristóbal F
 Garrido Hermoso, Julián B
 Garrido Lopera, José María C
 Gastalver Argomaniz, Alfredo F
 Giménez Guerrero, Rafael B
 Gimeno Romero, Celso B
 Giner Maraver, Fernando F
 Gómez de Aranda Rueda, José María Gregorio B
 Gómez Chaparro, Rafael F
 Gómez y Gómez, Juan F
 Gómez de Rojas Herráiz, José Luis F
 Gómez Sánchez, Salvador F
 Gómez Serrano, José F
 Gomis Cobriá, Vicente Luis F
 González Alegre Balgana, Manuel. F
 González Asensio, Diego F
 González Berenguer, José Luis F
 González Caggero, Francisco Javier F
 González Carrero, Homobono F
 González Carrero, Sócrates F
 González Cerejal, Luis Felipe C
 González Cortijo, Hermenegildo ... F
 González Cuellas, Emilio F
 González Cuenca, Jesús F
 González Díaz, Gumersindo F
 González Escolar, Ermilo F
 González Fuelles, Jesús Emigdio... F
 González González, José Ramón ... C
 González Herrero, Roberto B
 González Jiménez, Felipe F
 González Menéndez, Hermenegildo F
 González Miguel, Luis F
 González de Rivera Sánchez, José F
 González-Román Fernández, Pedro F
 González Sánchez, Juan F
 González Suárez, Manuel F
 González Tejada, José Luis F
 González Valles, José María F
 González Vizcaino Aparicio, Antonio F
 Gorespe Vertiz, Manuel F
 Gracia Palacios, Justino B
 Granados García, Diego F
 Guadalupe García, Juan F
 Guardiel Oscáriz, Juan de Dios ... F
 Guijarro Villegas, Ramiro José ... F
 Guiote Lorenzo, José C
 Gutiérrez Ortega, Eduardo F
 Gutiérrez de Pozas y de la Herrán, José María B
 Gutiérrez Población, Antonio F
 Gutiérrez Roldán, Ramón F
 Gutiérrez de Terán López Tello, Enrique E
 Gutiérrez Valdeón, Saturnino F
 Gutiérrez Velarde, José María C
 Henche García, Leandro F
 Hernández Blázquez, Bernardino ... B
 Hernández García, Luis F
 Hernández López, Miguel C
 Hernández Muñoz, Manuel F
 Hernández Ramos, Francisco F
 Hernández Rincón, Segundo F
 Hernández Ruiz, Diego B
 Hernández Sánchez, Manuel F
 Hernández Cano, José María C
 Hernanz Cano, Luis C
 Hervás Calatayud, Vicente F

NOMBRES, APELLIDOS Y GRUPO

Herrán de las Pozas, Miguel Angel F
 Herrero Herrera, José Luis F
 Herrero López, José F
 Herrero Tejedor, Fernando F
 Hoffman Garrido, Eduardo C
 Huguet Carpi, Emique F
 Hurtado Sánchez, Victorio F
 Illescas Melendo, José F
 Ipiens Llorca, Antonio F
 Iribas García, Félix Javier C
 Iturria y Sorozábal, Pablo de F
 Jaén Huarte, Angel F
 Jainaga Bordolla, Francisco F
 Jiménez Gutiérrez, Domingo F
 Jiménez Hellín, Jesús F
 Jiménez Huertas, Francisco F
 Jiménez Martínez, Ceferino D
 Jorge Pardo, Juan Ramón F
 Jiménez Ruiz, Manuel F
 Jover Laborde, Ricardo F
 Juan Cabezas, José F
 Juan y Lovera, Rafael F
 Jurado Jiménez, Antonio B
 Laca Ugarteburu, Juan José B
 Larrainzar Yoldi, Eusebio Antonino B
 Larrainzar Yoldi, Ricardo B
 Larrumbe Rodríguez, José F
 Latour Brotóns, Juan F
 Lecea Ledesma, José María F
 Lecumberri Arrese, José Antonio ... F
 Leiva Rey, Alberto F
 Lescure del Río, Ernesto F
 Lesmes Valle, Regino C
 Leyva Ortega, Vicente María D
 Ligos Pérez, José C
 Linares Gomis, Modesto F
 Lobato Lorenzo, Maurino F
 Lois Estévez, José F
 Lombardía Palacio, Ceferino C
 López Alvarez, José F
 López Aparicio, Eduardo B
 López-Canti Féliz, Valero F
 López Fernández de Gamboa, Epifanio F
 López Fraile, Juan Francisco B
 López Ibáñez, Pascual C
 López Lorente, Luis F
 López Martín, Adolfo B
 López Palacios, Francisco F
 López Peñas, Jesús D
 López Riebes, Antonio F
 López Rodríguez, José F
 López Saco, Eliseo B
 López Sarmiento, Francisco F
 Loraque Campo, Manuel F
 Lorca García, José F
 Lorca Monge, Julio A
 Lorenzo Bellido, Eduardo C
 Lorenzo Gorzález, Laureano F
 Lorenzo Troncoso, Teodoro F
 Losada Magariños, Luis F
 Loustau Ferrán, Rosendo F
 Loustau Ferrán, Francisco F
 Lozano Cuerda, Rafael F
 Lucas Ortueta, Manuel de D
 Lumbreras Valiente, Pedro F
 Lupo Canaleta, Andrés F
 Llamas Caballero, Angel F
 Llobel Muedra, Joaquín F
 Lloret Alabau, Julio Antonio F
 Llopis Avza, Pascual F
 Madre Muñoz, Pedro F
 Madurga Cuevas, Jorge F
 Mainar Pascual, Lázaro F
 Máiz Bermejo, Ramón F
 Manero de la Fuente, Tomás B
 Manteola Cabeza, Eusebio C
 Manteola Cabeza, Ignacio F
 Mantilla González, Francisco F
 Manzanares, López, Enrique F

NOMBRES, APELLIDOS Y GRUPO		NOMBRES, APELLIDOS Y GRUPO		NOMBRES, APELLIDOS Y GRUPO	
Marcos Calvo, Tomás	C	Mouzo Soler, Antonio	F	Pérez Rey, Salvador	F
Marcos Villa, Carlos	B	Moya Maluenda, Fausto	F	Pérez Sánchez, Emilio	F
Marcos Vileta, Mariano	F	Moya Monreal, Juan	F	Pérez Yanci, Federico Ignacio	F
Marín Camacho, Antonio	F	Moya de Moya, Manuel de	F	Peris Alonso, Iguel	F
Marín Matute, Carlos	F	Moyano Coca, Esteban	B	Perpiñán Arellano, Pedro	F
Marín Pérez, Pascual	D	Muñina Fernández, José Manuel	F	Pineda García, José Alberto	F
Marín Tristante, Casto Julio	F	Muñinos Vieiro, Ignacio	F	Pinillos Hermosilla, Luis	F
Marín Veiga, Angel Eusebio	F	Muncharaz Vélez, José	F	Pino Castanedo, José Antonio	F
Marifio Alvarez, Antonio	B	Muñoz de la Espada Garau, Jesús..	F	Piñero y Carrión, Francisco de Paula	A
Mariscal de Gante y Moreno, Jaime.	F	Muñoz Ozániz, José Luis	A	Pita Mercé, Rodrigo	F
Mariscal de Gante y Pardo Belmonte, Federico	F	Muñoz Pérez, Luis	F	Plaguezuelo Viguera, Enrique	F
Marsá Vancells, Plutarco	F	Mur Linares, José María	F	Plaza Santos, Vicente de la	F
Martí Soro, José	E	Mur Linares, Ricardo	B	Portela Lomba, Eduardo	F
Martín Ferreras, Nicolás	F	Murúa Gaitero, Agustín	F	Porres Martín, Julio	F
Martín Martín, Virgilio	C	Murciego Gil, Aureliano	F	Pousa Pérez, José	F
Martín Miguel, Luis María	F	Muriel Rubio, Gabino	F	Prats Ferrer, Antonio	C
Martín Municio, José	F	Navarrete Moreno, Diego	F	Prego García, Celestino	F
Martin-Ojel Jaramillo, Luis	B	Nicolás Pérez Barquero, Venancio	C	Priegue Artaya, José	F
Martín Sadiá, Julián de M.	B	Nieto Pastor, Ildefonso	C	Prieto Madrígala, Antonio	F
Martín Tenías, Luis	F	Nofuentes García, Manuel	B	Prieto Prada, Celedonio	F
Martinena Flamarique, Javier	F	Núñez Noguerol, Alfonso	C	Pro v Sebastián, Ricardo de	F
Martínez Alvarez y Ferreras, Jesús...	F	Núñez Soriano, Antonio	F	Puertas Ballesteros, Carlos	C
Martínez Balbuena, Diego	F	Obanza Feijoo, Fernando	C	Puga Brau, José	F
Martínez Carrera, Antonio	E	Obarreche Olaso, Pedro	C	Puig Martín, Juan	F
Martínez Casanueva, Juan Antonio.	C	Oca Pastor, Juan	F	Querol Giner, Angel	F
Martínez Castillo, Horacio	F	Ochoa García, Lorenzo Angel	F	Querol Giner, Ricardo	F
Martínez Fernández, Alberto	B	Ogando Buillo, José María	E	Querol Ramón, Francisco	F
Martínez Fernández, Fausto	B	Oloriz Torralba, Juan Antonio	F	Quesada Benavides, Manuel	B
Martínez Gallardo, Enrique	F	Olorato Ariza, Antonio	F	Quiroga Vázquez, Eugenio	C
Martínez García, Pedro	F	Orbe y Fernández Losada, Juan Manuel	F	Quiruelas Huidobro, Enrique	F
Martínez Ladrón de Guevara, Francisco	F	Orejón Matallana, Luis	F	Rajov Sobredo, Mariano	F
Martínez de Lecea Aguirre, Elías	F	Orovitg Gil, Pedro	F	Ramírez Cantero, Antonio	F
Martínez Martín, Diego	C	Orozco Treviño, Basilio	F	Ramos Fernández, Ildefonso	F
Martínez Martínez, Juan	C	Ortega Gayá, Eduardo	F	Ramos Pasalobos, Fernando	F
Martínez Miralles, Enrique	A	Ortega Ortega, José	F	Rebollo Peña, Antonio	F
Martínez Palomero, Pablo	F	Ortega Ortega, Manuel	C	Recio Fernández, José	D
Martínez Pubul, Marcelino	F	Ortiz Alcántara, Miguel Angel	F	Reñeses Pascuarelli, Alfonso	F
Martínez de Salinas Sabando, Leopoldo	F	Ortiz Masberger, Carlos	F	Renfigo Fernández Soria, Fernando.	B
Martínez Sapiña, José Fernando	F	Olay Cabal, Luis	B	Remuña Ferro, Manuel	F
Martorell Ferrer, Gabriel	F	Oteo Ortega, Andrés	B	Rey Martínez, Angel Tomás	F
Márquez Buenestado, Pedro	F	Pablos Gutiérrez, Emilio	B	Rey Sierra, Germán	E
Márquez García, Salvador	B	Pando Manjón, José Manuel	F	Rey Stolle, Ignacio María	F
Mas Castel, Luciano	C	Paniagua Gil, José	F	Rico Gorde, Francisco José	B
Mas Góngora, Ignacio	F	Pardo Unanua, Eduardo	F	Riego Fernández, José Antonio	F
Masa Orty, Miguel	B	Pareja Ruiz, Antonio	F	Riera Sarrión, José María	F
Mata Cortés, Francisco	F	Paris Bou, Luis	F	Riera Posada, Luis Esteban	F
Mateos Moreno, Isidoro	F	Parra Bustos, Jesús	F	Riesco Alonso, Daniel	B
Matéu Cánoves, José	C	Pascual Repiso, Germán	F	Ríos Pérez, Luis	B
Mathias Lacarra, Miguel	F	Pastor Sala, Juan	F	Ripoll de la Peña, José	F
Maura Palas, Fernando	F	Pascual Salvá, Juan	C	Rivas Barros, Ramiro	F
Mayorra Vázquez, Remigio	F	Pascual Treviño, Alfonso	B	Riva García, Joaquín Jesús de la	F
Mazuelos Tamarín, Manuel	F	Payá Regidor, Eugenio Manuel	F	Rivas Martínez, Narciso	C
Mendaña Domínguez, Eloy	F	Pedrajas López, José	C	Roca de la Matta, Pedro	F
Méndez Sánchez, José	F	Pedrero Díaz-Benito, Francisco	D	Rodríguez Armijo Carrera, José María	B
Menéndez Fernández, José Antonio.	F	Pedro v San Gil, Javier de	F	Rodríguez Gil, Julián	F
Merelo Paláu, José Manuel	F	Peláez Sainz, Mariano Ignacio	F	Rodríguez Gómez, Mateo José	F
Merino Acevedo, Augusto	F	Pelayo Sánchez de Molina, Ramón...	F	Rodríguez Iglesias, Celestino	F
Miguel de Santos, Nicanor Angel	C	Pelop Fillol, Fernando	F	Rodríguez Iglesias, Manuel María	F
Miranda Nasarre, Alvaro	F	Peloteiro Rosende, Alvaro	C	Rodríguez Jiménez, Roberto	F
Molina Niñirola-Sánchez, Antonio...	F	Penichet Guerra, José	C	Rodríguez Jurado, Juan Manuel	F
Molina Pascual, Enrique	F	Peña Alonso, Cirilaco	F	Rodríguez Ladrón de Guevara, José...	F
Molina Mínguez, José Hermenegildo	F	Peña Gil, Manuel Pedro	F	Rodríguez López, Antonio	F
Montero Galtier, Federico	B	Peña Guitián, Antonio	F	Rodrigo de la Llave, Ernesto	F
Montero Garro, José Angel	F	Peñas Egea, Antonio de las	B	Rodríguez Martínez, Serafin	B
Montes Roldá, Francisco	F	Peñas v de la Peña, José Luis de las	F	Rodríguez Molero, Antonio	F
Montoto de Flores, Rafael	F	Perea Brave, Ramón	D	Rodríguez Rodríguez, Luciano	F
Montes Brú, Rafael	B	Pérez Alvarez, Celedonio	F	Rodríguez Sierra, Felipe	F
Moraleda Merino, Miguel	F	Pérez Ardá-López, Enrique	F	Rodríguez Soriano, Enrique	F
Morán Blanco, Juan	F	Pérez Caballero, Angel	F	Rogeró Baró, Antonio	B
Morán del Casero, José	F	Pérez de la Canal Gutiérrez, Miguel Angel	E	Roig Porraz, Ladislao	C
Morell Cotoner, Nicolás	F	Pérez Casanueva, Angel	F	Roig Serra, Antonio	B
Morell Rovira, Fausto	F	Pérez Díaz, Luis	B	Rojo Martín, Julián	C
Moreno Torres, Valeriano	E	Pérez García, José	F	Rosa Olivera, Ramón de la	F
Morote Chapa, Salvador	F	Pérez García, José Luis	C	Rosales Camacho, Gerardo	F
Mosquera Ascart, Alfonso	F	Pérez Gimeno, Rafael	F	Roselló Veñez, Francisco	F
Mosquera Leirado, Antonio	F	Pérez Jofre de Villegas, Luis	F	Rosés Seco, Manuel	F
Mouzo Millet, Salvador	F	Pérez Llombet, Santiago	F	Rotger Martorell, Miguel	C
		Pérez Peña, Basilio	F	Rubio Pérez, Adelino	F
				Rueda Lamana, José María	C

NOMBRES, APELLIDOS Y GRUPO	
Ruiz Aliaga, Angel	F
Ruiz Benito, Juan	F
Ruiz Delgado, Ignacio	F
Ruiz Gallego, Joaquín	F
Ruiz Jiménez, José	B
Ruiz Jiménez, Lorenzo	F
Ruiz Rico, Juan	F
Ruiz Sáez, José	C
Ruiz de la Torre, Germán	B
Sagaseta de Hurdoy, Francisco	A
Saiz Alarcón, Agustín	F
Saa Bravo, Olegario de	F
Salamanca Martín, Francisco José	C
Salas Gómez, Francisco Javier	B
Salas Iturbide, José	B
Salas Salas, Lázaro	F
Saázar Derche, Luis	F
Saázar López, José María	F
Salgado Camacho, Ramón	C
Salgado Fernández, Severino	B
Salgado Suárez, Félix	F
Salmerón Acha, Baltasar	F
Salvador Bosque, Alfredo	F
Salvat Quetglas, Eladio	F
Saldo y Saldo, Jesús	C
Sánchez Alba, Angel	F
Sánchez Faba, José	F
Sánchez García, Pedro	F
Sánchez Gil, Francisco de Sales	D
Sánchez Hernández, Angel Manuel	D
Sánchez Mateo, Epifanio	F
Sánchez Morales Castilla, Julio	F
Sánchez Parodi, José Luis	F
Sánchez Revest, Joaquín	F
Sánchez Rivero, Manuel	C
Sánchez Sal, José María	F
Sánchez Tejerina, Juan Antonio	F
Sanginés Sorrodegui, Cristóbal	F
Sanjurjo Reguero, Ramón	F
San Román Gómez, Teodoro	B
San Seguedo Vegazo, Julián	F
Santa Cruz Velázquez, Jesús	C
Santero Alonso, Gustavo	F
Santos Benito, José Luis	F
Santos Briz, Jaime	F
Santos Canales, Luis	F
Sanz García, Basílides	F
Sanz Vives, Miguel	F
Sardiña Peigueux, José	F
Sarmiento Garra, Joaquín	C
Sarmiento Hueso, Lorenzo	F
Sastre Martín, Ramón	F
Say Orozco López, José María del	F
Segarra Malla, Valeriano	B
Segoviano Hernández, Juan	F
Segura Jiménez, José Luis	F
Sena Arévalo, Braulio	E
Senent Tortosa, Juan José	F
Sena Tortosa, Juan José	F
Seoane Moreno, Ignacio	B
Seoane Rodríguez, Luis	F
Seoane Rico, José	F
Sequeira Simón, Marcial	F
Serrano Corral, Gabriel	F
Serrano Gómez-Vallejo, Miguel	F
Serrano Guzmán, Luis	F
Serrano Tamurejo, Antonio Julián	F
Sevilla Hernández, Mariano Carlos	F
Sevilla Navarro, Julián Pedro	C
Sicart Quer, José Luis	F
Sierra Rodríguez, Eustaquio	F
Sigler Jiménez, Manuel	D
Silva Porto, Jesús	F
Sirvent Cortés, Antonio	F
Sito Alba, José	C
Solance Bermuza, Pedro José	C
Solanot Cuesta, José	F
Soler Soler, Juan	F
Soler Vázquez, Francisco	F
Sorli Salinas, Angel	B

NOMBRES, APELLIDOS Y GRUPO	
Suárez Fidalgo y García Díaz Faes Manuel	F
Suárez Gutiérrez, José Luis	F
Su yer Auru: Ramón	F
Tanari Casinos, Luis	F
Teja Sampedro, Antonio	F
Tejada Martón, Félix Roberto	F
Tejedor Amigo, Ambrosio	F
Téllez Larriba, José Antonio	F
Tena Sánchez, Martín	F
Terol Peñaranda, Enrique	F
Terrades y Burgos, Manuel	F
Terrats Pozuelo, José Luis	F
Tomás Adin, Félix	F
Tomé Alonso, Alvaro	F
Toro Ori, Vicente	F
Tort Usart, Enrique	F
Tortosa Cid, Salvador	F
Torres Cruz, Carlos	B
Torres Cuadrench, Ricardo	C
Toscano Puellas, Angel	F
Trias Mena, Javier	F
Trillo Durán, José Antonio	F
Troncoso Pacorro, Francisco	F
Tudanca Sainz, Angel	C
Ugalde Rodrigo, Valentín	F
Utrillo Serrano, Diego	B
Utrillas Serrano, José	B
Valentín del Peral, José Luis	F
Valenzuela de la Rosa, Carlos	C
Valle Pando, Manuel del	C
Vallejo y Ruiz de Quero, Juan	C
Vallejo y Ruiz de Quero, Luis	F
Vallvé, Juan Ramón	F
Varela Alvarez de Toledo, Hermes	F
Varela Muñiz, Manuel	F
Vargas Muñoz, Octavio Luis de	F
Varona Castro, Juan	C
Vañó Silvestre, Rafael	F
Vázquez Cabello, Manuel	C
Vázquez Moro, Ramón	F
Vázquez Teijeiro, Luis	F
Vega y Benayas, Carlos de la	F
Vega Torregrosa, José Manuel de la	F
Velasco de la Fuente, Mariano	D
Velasco Jiménez, Angel	D
Vera Alcázar, Rodolfo	F
Verdura Pera, Jaime	F
Vicente Celleró, Eduardo	F
Vicente Izquierdo, José María	A
Vicente Prieto, Julián	F
Vida Bellido, José María	B
Vidal Miravete, César Rafael	F
Vidal Pagés, Francisco Javier	B
Vigal Pérez, Julián	F
Vigil de Quiñones Alonso, José María	B
Villaescusa Quiles, Juan Antonio	F
Villalonga Llorente, Joaquín	B
Villanueva Arbau, Rafael	F
Villar González, José Manuel	F
Villartino Sánchez, Luis María	B
Villegas Herrera, Eduardo	F
Villena García, Carlos	F
Vinós Hospital, Agustín	B
Vitoria Galiana, Antonio	C
Vives Trevilla, Francisco	F
Vizcarro Sansano, Jaime	A
Yarza Badiola, Ambrosio	F
Yúfera Guirao, Mariano	F
Zabala Apraiz, Antonio	F
Zabala Apraiz, Miguel	F
Zaballes Ferrer, Ignacio	F
Zambrana Domínguez, Francisco	F
Zapatero Marqués, José Luis	F
Zarco Sánchez, Desiderio	F
Zarzalejo Altares, José Antonio	F
Zubeldía Aizpurun, Mario	C
Zubeldía de Andrés, Daniel	F
Zúñiga Moreno, Rómulo	F
Zurrón Rodríguez, José	A

Los opositores que figuran en la relación que se inserta a continuación han sido admitidos con carácter condicional, por no haber acompañado los documentos que en la misma se detallan y que exige la convocatoria para poder tomar parte en las oposiciones, concediéndoseles para presentarlos al Secretario del Tribunal el plazo de diez días laborables, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Alonso Salvador, Fidel	Toda la documentación.
Altuna Uriarte, Ramón	Partida de nacimiento legalizada.
Alvarez Castellanos Rodríguez, Gonzalo	Partida de nacimiento y certificado de buena conducta.
Alvarez Lanzaco, José	Toda la documentación, excepto certificado de buena conducta.
Alvarez Martínez, Salustiano	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.
Alvarez Villar, Federico	Título.
Aller Goyanes, José	Justificar grupo.
Allones Labarta, Carlos	Toda la documentación.
Amador Moreira, Moisés	Certificado de buena conducta.
Amo del Río, Andrés	Toda la documentación.
Ancochea Cibeira, José	Toda la documentación.
Abreu Zumárraga, Juan María	Partida de nacimiento y certificado de buena conducta.
Agudo Ortiz, Manuel	Título.
Accino Jiménez, Carlos	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.
Aguiar Murciago, Jacinto	Certificado negativo de antecedentes penales.
Aguiar Tablada Montes, José	Título.
Alcaide Alonso, Ricardo	Certificado negativo de antecedentes penales.
Alcántara Valenzuela, Manuel	Certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales, declaración.
Alonso Curieles, Julio	Certificado de buena conducta.
Alonso Ochoa, José Ramón	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.
Alonso Olmedo, Narciso	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.

Adrés Soler, Carlos	Partida de nacimiento.	Carrero Rodríguez, Santiago ...	Toda la documentación.
Angolotti Cárdenas, Javier	Toda la documentación.	Carrillo de Albornoz Aspiroz, Rafael	Partida de nacimiento y Título.
Antúñez Oliver, Germán	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.	Casado de la Garza, Francisco.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Apray Echeverría, Luis	Partida legalizada.	Casal Pereira, José	Certificado negativo de antecedentes penales y certificado de buena conducta.
Aronada Arconada, Jerónimo	Toda la documentación.	Casanova Cortés, Angel	Justificar grupo.
Ardua Valdés, Alfonso	Certificado de buena conducta y certificado negativo de Penales.	Casilla Peña, Agustín	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Aretio Rodrigo, José María	Partida legalizada.	Castón Vázquez, José María	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Arias Ruis, César	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.	Castillo Bautista, Cayetano	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.
Arenas Arévalo, José	Título.	Castillo Puig, José Luis del ...	Título y partida de nacimiento legalizada
Arzanegui Uribe, Angel	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.	Castro García, Ignacio	Toda la documentación
Arranz Alonso, Gregorio	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.	Castao Villacañas, Heliodoro ...	Certificación de buena conducta.
Arroyo Ruiz Ogarrío, Manuel ...	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.	Cayón y Cayón, Ambrosio Luis	Partida de nacimiento legalizada.
Asensio Mochales, Vicente	Justificar grupo.	Ciberto Iguerán, Juan Antonio.	Idem id. id.
Astaburuaga Alcaraz, Alejandro.	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.	Centelles Casanova, Felipe	Idem id. id.
Astor Casanovas, Juan	Toda la documentación.	Cena López, Celedonio	Certificado negativo de antecedentes penales.
Azparren Gaztambide, Agustín.	Certificado de buena conducta.	Cervera Gabilondo, Jesús	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Azpitarre Villa Real, Juan ...	Toda la documentación, excepto Título.	Carrillo Quílez, Francisco	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.
Baca Muñoz, José Aurelio	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.	Cifuentes Quesada, Eduardo	Toda la documentación, excepto certificado negativo de antecedentes penales.
Baena Torán, Antonio Luis ...	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de Penales.	Cilín Apalategui, Antonio	Toda la documentación, excepto certificado negativo de antecedentes penales.
Baixauli Morales, Eduardo	Certificado de buena conducta.	Cisneros Abad, Luis de	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Baladrón Rodríguez, Jaime	Toda la documentación.	Clavijo Montourssy, Miguel A. ...	Título y certificado de buena conducta.
Balboa Cobo, José Manuel	Partida de nacimiento, Título y certificado de buena conducta.	Cobo de Guzmán Ayllón, Juan..	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Balseiro Rodríguez, José Luis...	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.	Coca y de la Piñera, Alvaro P. ...	Declaración jurada.
Bañeres Piniés, Mario	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.	Cotelo Rodríguez, Julio	Idem id.
Baños García, Germán	Partida de nacimiento y certificado de buena conducta.	Contreras Sonia, Emilio	Idem id.
Barba Peyro, Tomás	Partida legalizada.	Cornejo Suárez, José	Idem id.
Barbadillo Ascasso, Francisco ...	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.	Cornejo López, Bernabé	Partida de nacimiento, Título y certificado de buena conducta.
Barceló Obrador, Damián	Título, certificado de buena conducta y certificado negativo de Penales.	Cortijo y Cortijo, Antonio	Certificado negativo de antecedentes penales y partida de nacimiento legalizada.
Bardají López, Luis	Justificar grupo.	Cortina Carriles, Isidoro	Toda la documentación.
Barcina Tort, Pedro	Certificado de buena conducta.	Corredera Nadal, Manuel	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Barja Prieto, José	Partida de nacimiento, Título y certificado de buena conducta.	Cremades Adaro, Juan	Idem id. id.
Barnuevo Asensi, Jerónimo	Partida de nacimiento, Título y certificado de buena conducta.	Cremades Bevia, Francisco ...	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.
Bartolomé Martínez, Casimiro..	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.	Crespo Chacón, Pascual	Toda la documentación.
Bartolomé Martínez, Fernando..	Toda la documentación, excepto la declaración jurada.	Crespo Guilmáin, Ramón	Certificado negativo de antecedentes penales.
Belmonte Cervantes, Juan de la Cruz	Toda la documentación.	Criado del Vado, Antonio	Toda la documentación.
Bello González, Ramón	Certificado negativo de antecedentes penales.	Cristóbal Jiménez, Pedro	Título y certificado de buena conducta.
Beneitez Marqués, José	Toda la documentación.	Cuesta Valdés, Matías	Partida de nacimiento legalizada.
Berjillo Arjona, Rafael	Partida de nacimiento y certificado negativo de antecedentes penales.	Chacón Cuesta, Antonio	Toda la documentación.
Bermejo González, Antonio	Partida de nacimiento y certificado negativo de antecedentes penales.	Chamorro Sola, Manuel	Certificado de buena conducta y partida de nacimiento legalizada.
Bernardín Mateos, Antonio	Partida de nacimiento legalizada.	Dago y Martínez de Carvajal, José L.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Bernabéu López, José	Declaración jurada.	Dancausa de Miguel, Fernando	Toda la documentación.
		Davó Jiménez, José	Certificado de buena conducta y partida de nacimiento legalizada.
		Delgado Palomares, José	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
		Dena Samperio, Celso	Toda la documentación.
		Díaz Domínguez, Ignacio	Título.
		Díaz Nuñez, Florián José	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.

Bernechea Molviedro, Marcé- liano	Toda la documentación.	Díaz Prieto, Faustino	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Berrocal Espada, Vicente	Título y certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Díaz Villasante, Justo	Toda la documentación.
Blázquez Bermejo, Emilio	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.	Divildos Olivera, Carlos	Título.
Blázquez Salsó, Ignacio	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Díez Recuero, Francisco	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.
Boada Aragónés, José María	Partida de nacimiento legalizada.	Díez Rodrigo, Andrés	Toda la documentación.
Bocos Peña, José	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Domench Guerrero, Miguel	Título.
Bretón Nájera, José	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Dominguez Martín, Sebastián	Partida de nacimiento legalizada.
Brey Álvarez, Manuel	Justificar grupo.	Dominguez Pedreira, Jesús Ma- ría	Toda la documentación.
Briales de las Peñas, Francisco	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Dorta Martín, Domingo	Certificado negativo de antecedentes penales.
Bruna de Quixano, José Luis	Título y partida de nacimiento legalizada.	Durán y Rico, Manuel	Certificado de buena conducta y negativo de an- tecedentes penales.
Buena Alvarez, Francisco	Título, certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Duro y Duro, Arcángel Obdu- lio	Título y certificado de buena conducta.
Buñalá, Juan Manuel de	Toda la documentación, excepto Título.	Enríquez Moure, José	Certificado de buena conducta.
Buitrón Fernández, Francisco	Título, certificado de antecedentes penales y justifi- ficar grupo.	Entrena Kiet, Carlos	Toda la documentación.
Barrachina Torán, Víctor	Certificado de buena conducta y partida de naci- miento legalizada.	Escarpizo Lorenzana Majúa, Alvaro	Certificado de buena conducta y certificado negati- vo de antecedentes penales.
Barranco González, Carlos	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Escarpizo Lorenzana Majúa, Jaime	Título, certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.
Barrera Masada, José Antonio	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Escudero Arévalo, Ignacio	Partida de nacimiento y certificado de buena con- ducta.
Barrero Corchero, Juan	Certificado de buena conducta.	Espinar Rodríguez, Bienvenido	Partida de nacimiento, Título y certificado de bue- na conducta.
Caballer Rodríguez, Angel	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Estefanía Fernández Benito	Título y certificado negativo de antecedentes pe- nales.
Cabezudo Martínez, Venancio	Toda la documentación.	Estella Bermúdez de Castro, Juan	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Cabezudo Pena, Juan	Certificado de buena conducta.	Esteve Bonafé, Francisco	Partida de nacimiento, Título y certificado de bue- na conducta.
Caballero García, Antonio Isi- doro	Partida de nacimiento.	Fabra Pérez, José Luis	Certificado de buena conducta.
Cacho Mendoza, Manuel	Certificado negativo de antecedentes penales.	Fairén Martínez, José	Toda la documentación.
Calatayud Botella, Vicente	Partida de nacimiento, Título y certificado de buena conducta.	Fariña Jamaró, José	Partida de nacimiento legalizada.
Caldés Liziana, Juan	Toda la documentación.	Farrán Ucheda, Narciso	Partida de nacimiento legalizada.
Calvo y Lorca, Luis	Toda la documentación.	Feijoo García, Manuel	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Calvo Martorell, Gregorio	Toda la documentación.	Fernández Alvarez, Francisco de Asís	Partida de nacimiento legalizada, certificado nega- tivo de antecedentes penales.
Camacho Guerrero, Amaro	Certificado de buena conducta.	Fernández Blanco, Florencio	Toda la documentación.
Camacho Marín, Manuel	Partida de nacimiento y justificar grupo.	Fernández Herrero, Maurilio	Partida de nacimiento, Título y declaración jurada.
Camargo Hernández, Jesús	Certificado de buena conducta y certificado negati- vo de antecedentes penales.	Fernández Martín, Mariano	Declaración jurada.
Campillo Buscaróns, Santiago	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Fernández Ortiz, Celestino	Título y partida de nacimiento legalizada.
Campo Iturralde, Antonio María	Partida de nacimiento y certificado negativo de antecedentes penales.	Fernández Pique, Angel	Partida de nacimiento y Título.
Campos Villa, Jesús	Certificado de buena conducta.	Fernández Polanco Cabezedo, Luis	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Canales Riego, Félix	Certificado negativo de antecedentes penales.	Fernández Porcel, Hipólito	Toda la documentación.
Canillas Alberti, Fernando	Toda la documentación.	Fernández Suárez, Leonardo	Partida de nacimiento y Título.
Cano Rubio, Rafael	Toda la documentación.	Fernández Repeto, Joaquín	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Cano Sinoves, Rafael	Toda la documentación.	Fernández Rodríguez, José An- tonio	Partida de nacimiento, Título y certificado nega- tivo de antecedentes penales.
Capell Marimón, Juan	Justificar grupo.	Fernández Viada, José Plácido	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Carbajo Madrigal, Antonio	Certificado negativo de antecedentes penales.	Fernández Vicente, Máximo	Certificado de buena conducta.
Carballal Pernas, Ramón	Partida de nacimiento legalizada.	Ferrez de la Hoz, Jenaro	Título, certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.
Carballo Blanco, Clemente	Certificado de buena conducta.	Ferris García, Vicente	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Carballo Fernández, Eugenio Al- varó	Título y certificado de buena conducta.		
Cárdenas Hinojosa, Luis	Toda la documentación, excepto Título.		
Cardos Serra, Francisco	Certificado negativo de antecedentes penales.		
Carnicer Castiñeira, Francisco	Toda la documentación, excepto declaración jurada.		
Carracedo Fuente, Gumersindo	Toda la documentación.		
Carpintero Builla, José	Justificar grupo.		
	Partida de nacimiento y certificado negativo de an- tecedentes penales.		

Flaquer Palou, José María Certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y partida de nacimiento legalizada.

Fort Pascual, José Partida de nacimiento legalizada.

Forteza-Key Forteza, Nicolás... Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.

Frac Benedi, Enrique Partida de nacimiento y certificado de buena conducta.

Fraile Alcaide, Manuel Toda la documentación.

Fuentes Bellido, Lisardo Partida de nacimiento y Título.

Fuentes Bertolin, Germán Partida de nacimiento y Título.

Fuentes Lojo, Juan Ventura ... Toda la documentación, excepto Título.

Fuentes Pérez, Antonio Toda la documentación.

Gabaldón López, José Toda la documentación.

Gago Curieles, Donat Justificar grupo.

Gallego Samaniego, Benjamín. Toda la documentación, excepto declaración jurada.

García de Goado, Pascual Luis. Toda la documentación.

García Alzarriz, Emilio Partida de nacimiento y Título.

García Carrero, Melitón Certificado de buena conducta.

García Corbalán, Pedro Certificado negativo de antecedentes penales.

García Domínguez, Ulpiano R. Toda la documentación.

García Fernández, Eulogio ... Justificar grupo.

García Ferrer, José Partida de nacimiento legalizada.

García Garbí, Victoriano Toda la documentación.

García Gutiérrez, Manuel Toda la documentación.

Garciamón Gutiérrez Reguera, Fernando Toda la documentación, excepto declaración jurada.

García Hirschfeld, José Luis.... Toda la documentación, excepto declaración jurada.

García Martín, Fernando Toda la documentación, excepto declaración jurada.

Garciamón y González Regueral, Antonio Toda la documentación, excepto declaración jurada.

García y Pérez del Río, Eugenio Toda la documentación, excepto Título.

García Pulido, Francisco Toda la documentación.

García Pujol, Francisco Javier. Toda la documentación, excepto declaración jurada.

García Reparaz, Fernando Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.

García Romero de Tejada, Guillermo Certificado negativo de antecedentes penales y declaración jurada.

García Robes Martínez, Bernardo Toda la documentación.

García Sobrino, Miguel Certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y partida de nacimiento legalizada.

García de Soto y Vences, Enrique Certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y declaración jurada.

García Valdés, Miguel Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.

Garzón Sánchez, Enrique Partida de nacimiento y certificado negativo de antecedentes penales.

Gas Carpio, Francisco José ... Partida de nacimiento y certificado negativo de antecedentes penales.

Gascó Nieto, Pablo Toda la documentación, excepto declaración jurada.

Gayoso Díaz, José Toda la documentación.

Gil Francés, Javier Toda la documentación, excepto declaración jurada.

Gil García, Jorge Luis Título.

Gilbert Pérez, Rafael Toda la documentación, excepto declaración jurada.

Gómez Centurión y Fernández

Juan Alfonso Certificado de buena conducta y partida de nacimiento legalizada.

Ibañez Martínez, Manuel Toda la documentación, excepto declaración jurada.

Ibarz Rogér, Narciso Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.

Ibarzábal Ocasoaga, Santiago. Toda la documentación.

Infante de Oña, Antonio Toda la documentación.

Igea López Vázquez, Manuel... Partida de nacimiento legalizada y justificar grupo.

Ilardua Nadal, Luis María ... Título y certificado de buena conducta.

Infantes Florido, José Antonio ... Partida de nacimiento y Título.

Iradier Ledesma, Enrique Toda la documentación, excepto declaración jurada.

Iracheta Iribarren, Marino ... Certificado negativo de antecedentes penales.

Jaramillo Rodríguez, Luis Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.

Jiménez Arana, Rafael Toda la documentación.

Jiménez Bergés, Angel Toda la documentación, excepto declaración jurada.

Jiménez Hurtado, Horacio Toda la documentación, excepto declaración jurada.

Jiménez Rodilla, Joaquín Certificado de buena conducta.

Juan y Torre, Francisco de ... Toda la documentación.

Labrador Leal, Francisco de Asís Toda la documentación, excepto declaración jurada.

Lalinde Abadía, Jesús Toda la documentación.

Lázaro Corral, Santos Toda la documentación.

Lázaro Corral, José María Toda la documentación.

Lázaro Sánchez, Félix Antonio. Partida de nacimiento, Título y certificado de buena conducta.

Lazúen Pérez, Francisco de Asís Partida de nacimiento legalizada.

Leal Fuertes, José Toda la documentación.

Lema Rodríguez, Manuel Partida de nacimiento.

Leiros Freire, Constante Título.

León García, Germán Partida de nacimiento legalizada.

León Solá, Eduardo Toda la documentación.

Leyva Ortega, Mariano Declaración jurada.

Liaño Flores, Manuel Toda la documentación.

Lizariturry Peironedy, Manuel. Toda la documentación.

Longo Sanz, Carlos Toda la documentación.

Lorquiera Bergua, Fernando... Certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y declaración jurada.

López Asenjo, Vicente Partida de nacimiento legalizada.

López Casaldueiro, José Luis... Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.

López Diéguez Martínez, Marcial Partida de nacimiento legalizada.

López Escudero, Dámaso Título.

López Jiménez, Juan Antonio... Certificado de buena conducta.

López Marado, José María Toda la documentación, excepto declaración jurada.

López Mira, José Antonio Toda la documentación, excepto declaración jurada.

López del Olmo, Florentín ... Justificar grupo.

Lorente Pellicer, Juan Antonio. Toda la documentación, excepto declaración jurada.

López Pinto, Pablo Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.

López de Sa y Murcia, Eugenio Justificar grupo.

Lozano Sánchez, Juan María... Partida de nacimiento, Título y certificado de buena conducta.

Lozano Sánchez, Valentín Partida de nacimiento, Título y certificado de buena conducta.

López y Sáez de Tejada, José Vicente Certificado de buena conducta.

López Soto, Flavio Justificar grupo.

Miranda, Carlos	Partida de nacimiento.	Todo la documentación.
Gómez Gómez, Manuel	Toda la documentación.	Certificado de buena conducta.
Gómez Jiménez, Fernando	Certificado de buena conducta.	Certificado de buena conducta.
Gómez Romaguera, José Antonio	Certificado de buena conducta y certificado de antecedentes negativos de antecedentes penales.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Gómez Templado, Carmelo	Partida de nacimiento, título y certificado negativo de antecedentes penales.	Idem id.
González Camacho, Orlando	Partida de nacimiento, título y certificado negativo de antecedentes penales.	Partida de nacimiento legalizada.
González Coello, Juan	Partida de nacimiento, certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Toda la documentación.
González Estefanía y Robles, Enrique	Certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y partida de nacimiento legalizada.	Partida de nacimiento legalizada y certificado negativo de antecedentes penales.
González González, Manuel	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Partida de nacimiento legalizada.
González Muñoz, Antonio	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación.
González Núñez, Salvador	Partida de nacimiento, título y certificado negativo de antecedentes penales.	Partida de nacimiento legalizada.
González Pérez, Felipe	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación.
González Pérez, Jesús	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación.
González Pérez del Camino, Rafael	Partida de nacimiento legalizada.	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.
González Rodríguez, Daniel	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Partida de nacimiento legalizada.
González San José, Luis	Certificado de buena conducta.	Partida de nacimiento legalizada.
González Sanz, Alejandro	Idem id.	Toda la documentación.
González Yagüez, Arturo	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Partida de nacimiento legalizada.
González Zapatero, José María	Certificado negativo de antecedentes penales.	Toda la documentación.
Goyanes Sotelo, Luis	Partida de nacimiento legalizada.	Idem id.
Gracia de Val, Francisco	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación.
Guardiola Gironés, Cristóbal	Partida de nacimiento, título y certificado de buena conducta.	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.
Guedeja-Marrón Pérez, Justo	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Partida de nacimiento, título y certificado de buena conducta.
Guerra Reigosa, Ramón	Toda la documentación.	Partida de nacimiento, título y certificado de buena conducta.
Guerrero Vega, Amaro	Partida de nacimiento, título y certificado de buena conducta.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Guijarro Oliveras, Miguel	Toda la documentación.	Certificado de buena conducta.
Guisoado Cuendas, Pedro Florencio	Toda la documentación.	Certificado de buena conducta.
Gutiérrez de Ojedo, Luis	Idem id.	Certificado de buena conducta.
Haya López, Arturo	Certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Hernández Castaño, Justo	Certificado de buena conducta y declaración penal.	Certificado negativo de antecedentes penales.
Hernández y Pardo, Manuel	Toda la documentación.	Título.
Herrera Regúlez, Julio	Certificado de buena conducta.	Partida de nacimiento legalizada.
Herrera Esteban, León	Certificado de buena conducta.	Partida de nacimiento, certificado negativo de antecedentes penales.
Herrera Martín, Eugenio Antonio	Justificar grupo.	Partida de nacimiento, título y certificado de buena conducta.
Herrera Ventura, Antonio	Certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y declaración jurada.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Herrero Gervasio, Francisco	Certificado negativo de antecedentes penales.	Partida de nacimiento legalizada.
Herrero González Soler, José Manuel	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Herrero Menéndez, Juan Ramón	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales y declaración jurada.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Huidobro Blanc, Carlos	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Huidobro Calvo, Luis	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación.
Hurtado Gómez, Carlos	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación.
Ibáñez de Aldecoa Manrique, Medina Castillo, Antonio	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Lor Sáenz, José	Partida de nacimiento.	Partida de nacimiento, título y certificado de buena conducta.
Lorenzo Cáceres y Cerón, José Antonio	Certificado de buena conducta.	Certificado de buena conducta.
Lorenzo Sánchez, Antonio	Toda la documentación.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Lucía de Miguel, Victorino	Idem id.	Idem id.
Lozano Morales, Alberto	Partida de nacimiento legalizada.	Partida de nacimiento legalizada.
Luna Cirado, Sebastián	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Llamas Amestoy, Angel	Certificado de buena conducta.	Certificado de buena conducta.
Llanas Tamayo, Wenceslao	Partida de nacimiento.	Partida de nacimiento legalizada y certificado negativo de antecedentes penales.
Llunas Thomas, Manuel	Partida de nacimiento legalizada y certificado negativo de antecedentes penales.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Madero Valdeolmos, Francisco	Partida de nacimiento, certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y justificativo grupo.	Partida de nacimiento, certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y justificativo grupo.
Madorrán Bea, José María	Partida de nacimiento legalizada.	Partida de nacimiento legalizada.
Madridijos Sarasola, José	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Madiuño Coketo, Francisco	Partida de nacimiento legalizada.	Partida de nacimiento legalizada.
Manrique Martínez, Diego	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Mansanet Rives, José Luis	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.
Manzano Ramos, Gustavo	Partida de nacimiento, título y certificado de buena conducta.	Partida de nacimiento, título y certificado de buena conducta.
March Vives, Martín	Partida de nacimiento legalizada.	Partida de nacimiento legalizada.
Marín Morales, José Alberto	Partida de nacimiento legalizada y certificado de buena conducta.	Partida de nacimiento legalizada y certificado de buena conducta.
Marín Ocón, Manuel	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.
Martí Alonso, Enrique	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Martín Azuaga, Ezequiel	Certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y declaración jurada.	Certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y declaración jurada.
Martín Ferreras, Bonifacio	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Martín Herrero, José Luis	Certificado de buena conducta.	Certificado de buena conducta.
Martín Machuca, Eduardo	Partida de nacimiento, título y certificado de buena conducta.	Partida de nacimiento, título y certificado de buena conducta.
Martín Molpeceres, Mariano	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Martín Palomeque, Antonio	Certificado de buena conducta.	Certificado de buena conducta.
Martín Rodríguez, Virgilio	Partida de nacimiento legalizada.	Partida de nacimiento legalizada.
Martín Vaca, José Luis	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Martínez-Acacio Martínez, Julio	Certificado negativo de antecedentes penales y declaración jurada.	Certificado negativo de antecedentes penales y declaración jurada.
Martínez Alonso, Joaquín	Título.	Título.
Martínez de Baroja y Sokdevilla, Pedro	Partida de nacimiento legalizada.	Partida de nacimiento legalizada.
Martínez Blay, Vicente	Partida de nacimiento, certificado negativo de antecedentes penales.	Partida de nacimiento, certificado negativo de antecedentes penales.
Martínez del Casero, Vicente	Partida de nacimiento, título y certificado de buena conducta.	Partida de nacimiento, título y certificado de buena conducta.
Martínez Escudero, Manuel	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Martínez González, Jesús	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Martínez Martínez, Amado	Partida de nacimiento legalizada.	Partida de nacimiento legalizada.
Martínez Oña, Juan	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Márquez Ferrero, Ricardo	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Márquez de Prado y Fernández-Cerezo, José Arturo	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Masegosa Pérez, Manuel	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Matarredona Terol, Antonio	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Mateos Almoguera, Enrique	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Mateos Santamaría, Manuel	Toda la documentación.	Toda la documentación.

Melchor Sánchez, Francisco Julio	Título y partida de nacimiento legalizada.	Título.
Melán Pérez, Antonio	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Toda la documentación, Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.
Melón Llach, Luis	Toda la documentación.	Certificado de buena conducta.
Mendiara Aznar, David	Toda la documentación.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Mendoza Ruiz, Rafael	Partida de nacimiento.	Justificar grupo.
Merás Cambrotero, César	Justificar grupo. Toda la documentación, excepto partida de nacimiento.	Toda la documentación.
Merino Cañas, Alberto	Toda la documentación.	Certificado negativo de antecedentes penales.
Merino Toro, Arturo	Certificado negativo de antecedentes penales, título y partida de nacimiento.	Toda la documentación.
Mestre Barri, Antonio	Certificado de buena conducta.	Título y certificado de buena conducta.
Miquel Berraquero, Florentino	Toda la documentación.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Miguel Rivas, José de	Justificar grupo.	Título y certificado de buena conducta.
Miner Liceaga, Rafael	Partida de nacimiento, título y certificado negativo de antecedentes penales.	Certificado negativo de antecedentes penales.
Mira Carrasco, Rafael	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Idem íd. íd.
Miranda Barbazano, Pedro	Certificado negativo de antecedentes penales.	Certificado de buena conducta.
Miret Fenénia, Pascual	Toda la documentación.	Certificado negativo de antecedentes penales y partida de nacimiento legalizada.
Miquez Massuet, José	Partida de nacimiento y certificado negativo de antecedentes penales.	Toda la documentación.
Monteagudo García, Enrique	Partida de nacimiento legalizada.	Idem íd.
Montes Gómez, Antonio	Certificado negativo de antecedentes penales.	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.
Montes Viñols, Antonio	Toda la documentación.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Montobio Jover, Juan María	Partida de nacimiento legalizada.	Partida de nacimiento legalizada.
Moradillo y de Zaldúa, Rigoberto José	Partida de nacimiento, título y declaración jurada.	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.
Morales Ramos, Manuel	Partida de nacimiento y certificado negativo de antecedentes penales.	Partida de nacimiento, Título y certificado de buena conducta.
Moreno de Cisneros Calvo y Rubio, Alejandro	Toda la documentación.	Idem íd.
Moreno Galzusta, Manuel	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.
Moreno González Anleo, José	Toda la documentación.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Moreno Hernández, Aniano	Idem íd.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Moreno López, Antonio	Idem íd.	Certificado de buena conducta.
Moreno Moreno, Fausto	Idem íd.	Toda la documentación.
Moreno Tejero, Juan	Idem íd.	Partida de nacimiento legalizada.
Moreno Zapata, Rafael	Justificar grupo.	Partida de nacimiento legalizada.
Mostacero Graña, Lorenzo	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Certificado negativo de antecedentes penales.
Motos Mira, Dionisio	Idem íd. íd.	Partida de nacimiento y certificado de buena conducta.
Muntañola Casaos, Manuel	Idem íd. íd.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Muñoz González, Manuel	Partida de nacimiento y certificado de buena conducta.	Justificar grupo.
Navalón Navalón, Francisco	Partida de nacimiento legalizada.	Partida de nacimiento.
Navarro Gallego, Antonio	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Partida de nacimiento.
Navas Noguera, Félix	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.
Navasques de Pablos, Alfonso de	Justificar grupo.	Partida de nacimiento legalizada y certificado negativo de antecedentes penales.
Nicoláu Casanova, Eduardo	Partida de nacimiento legalizada.	Certificado de buena conducta.
Orensanz Ramírez, Julio	Certificado negativo de antecedentes penales.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Nolla Cortiella, Pedro	Idem íd. íd.	Certificado de buena conducta.
Núñez y Manso, Juan Antonio	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Certificado de buena conducta.
Núñez Ruiz de Larramendi, Fernando	Título y justificar grupo.	Certificado negativo de antecedentes penales.
Ollés de Palma, José María	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Certificado negativo de antecedentes penales.
Ollerós González de Eiris, Manuel	Idem íd. íd.	Declaración jurada y partida de nacimiento legalizada.
Orensanz Ramírez, Julio	Idem íd. íd.	Toda la documentación.
Ortega Bueno, Francisco	Certificado de buena conducta y certificado negativo	Certificado negativo de antecedentes penales.
Recondo Estévez, Severiano	Título.	Título.
Reuero Cepeda, Vicente	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Réga Sánchez, José	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.
Remoli Terréns, Francisco	Toda la documentación.	Certificado de buena conducta.
Renart Prieto, Jaime	Toda la documentación.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Reymondez Portela, Lisardo	Justificar grupo.	Justificar grupo.
Río Méndez, Enrique del	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Rivaya Riaño, Benjamín	Certificado negativo de antecedentes penales.	Certificado negativo de antecedentes penales.
Rodríguez-Bustelo Oria, Enrique	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Rodríguez Caro y Pérez-Chicharro, Juan	Título y certificado de buena conducta.	Título y certificado de buena conducta.
Rodero Castel, José María	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Rodríguez Courel, Martín	Título y certificado de buena conducta.	Título y certificado de buena conducta.
Rodríguez Doncel, Rafael	Certificado negativo de antecedentes penales.	Certificado negativo de antecedentes penales.
Rodríguez García, Leoncio	Idem íd. íd.	Idem íd. íd.
Rodríguez y Goicoechea, Pedro	Certificado de buena conducta.	Certificado de buena conducta.
Rodríguez Hernández, Angel	Certificado negativo de antecedentes penales y partida de nacimiento legalizada.	Certificado negativo de antecedentes penales y partida de nacimiento legalizada.
Rodríguez Huerta, Enrique	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Rodríguez Iturralde, Ramón	Idem íd.	Idem íd.
Rodríguez Muñoz, Jesús	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.
Rodríguez Noguera, José	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Rodríguez Rodríguez, Silo	Partida de nacimiento legalizada.	Partida de nacimiento legalizada.
Rodríguez Vázquez, Manuel	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.
Roldán Martínez, Santiago	Partida de nacimiento, título y declaración jurada.	Partida de nacimiento, Título y certificado de buena conducta.
Román Rodríguez, Aurelio Fernando	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Romero Crespo, José Luis	Toda la documentación.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Romero Fernández, Eduardo	Toda la documentación.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Romero Osende, Manuel	Certificado de buena conducta.	Certificado de buena conducta.
Romero Nieto, Jesús Carlos	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Ruigómez Iza, Juan Manuel	Partida de nacimiento legalizada.	Partida de nacimiento legalizada.
Ruiz de Alegria y Lafuente, José Manuel	Certificado negativo de antecedentes penales.	Certificado negativo de antecedentes penales.
Ruiz Gifou, Guillermo	Partida de nacimiento y certificado de buena conducta.	Partida de nacimiento y certificado de buena conducta.
Ruiz Gutiérrez, Urbano	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Ruiz Montero, Abraham Pío	Toda la documentación, excepto certificado de buena conducta.	Toda la documentación, excepto certificado de buena conducta.
Ruiz Rico, José Antonio	Justificar grupo.	Justificar grupo.
Sáez González Felipe, Benito	Partida de nacimiento.	Partida de nacimiento.
Shan Tinoco, Erico	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.
Sainz Vicente, Julio	Partida de nacimiento legalizada y certificado negativo de antecedentes penales.	Partida de nacimiento legalizada y certificado negativo de antecedentes penales.
Salcedo Campos, Germán	Certificado de buena conducta.	Certificado de buena conducta.
Salas y Quiñor, Leopoldo de	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Sabadía Casado, Humberto	Certificado de buena conducta.	Certificado de buena conducta.
San Agustín Morales, Luis Ignacio	Título y justificar grupo.	Certificado negativo de antecedentes penales.
Sáez Yáñez, Abel	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Certificado negativo de antecedentes penales.
Sánchez Arias, José	Idem íd. íd.	Declaración jurada y partida de nacimiento legalizada.
Sánchez Borrego, Alfredo	Toda la documentación.	Toda la documentación.
Sánchez Borrego, Gerardo	Certificado negativo de antecedentes penales.	Certificado negativo de antecedentes penales.

Ortiz Ricol, Jesús	de antecedentes penales.	Sánchez del Corral y del Río, Francisco	Título y certificado negativo de antecedentes penales.
Ortega Ortega, Juan José	Partida de nacimiento, título y certificado de buena conducta.	Sánchez Hernández, Adelfo	Partida de nacimiento legalizada.
Ortega Ortega, Ramón	Partida de nacimiento legalizada.	Sánchez Jiménez de Azcárate, Luis	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Padilla Milagro, Pedro Pablo	Toda la documentación.	Sánchez Jiménez de Azcárate, Carlos	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Padilla Romero, Jesús	Partida de nacimiento y certificado negativo de antecedentes penales.	Sánchez Mata, Ángel	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Palomar Palomar, Carmelo	Partida de nacimiento.	Sánchez Plasencia, Abelardo	Certificado de buena conducta.
Parado Castañeiras, Celestino	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Sánchez Requena, Tomás	Partida de nacimiento legalizada.
Parody Martín, Antonio	Toda la documentación.	Sánchez Rico, Luis	Toda la documentación.
Parrilla Sarrión, Emilio	Certificado de buena conducta.	Sánchez del Rosal, José	Toda la documentación.
Pastor Bueno, José María	Certificado negativo de antecedentes penales.	Sánchez y Sánchez, José	Certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y declaración jurada.
Pastor Bueno, Matías	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Sánchez y Sánchez, José	Título.
Pascual Martínez, José Antonio	Idem id. id.	Sánchez y Sánchez, Julio	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Pascual Nieto, Gregorio	Partida de nacimiento legalizada.	Sánchez Serrano, Juan	Partida de nacimiento y Título.
Peire Toledo, Raimundo	Partida de nacimiento y Título.	Sánchez de Tena, Juan	Toda la documentación, excepto certificado de buena conducta.
Pelayo Velarde, José	Toda la documentación.	Sánchez Trapero, Victoriano	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Penalva Costa, Bernardo	Idem id.	Sanguesa Calvo, Manuel	Toda la documentación.
Pendas Díaz, Benigno	Certificado negativo de antecedentes penales.	Santander Martínez, Bernardo	Toda la documentación.
Pensado Tomé, Antonio Simón	Certificado de buena conducta.	Santaló Cereijo, Jesús María	Partida de nacimiento legalizada.
Peña Bernaldo de Quirós, Néstor Manuel	Certificado de buena conducta.	Sanz-Pastor y Fernández Pirola, Carlos	Certificado de buena conducta.
Peña García, Gonzalo de la	Partida de nacimiento, certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y justificar grupo.	Sanz Pérez, Daniel	Toda la documentación.
Perales Ros, Jaime	Partida de nacimiento, certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y justificar grupo.	Sanz Morán, Bernardo	Partida de nacimiento legalizada.
Peré Raimy, José	Toda la documentación.	Sarrat Charlez, Miguel	Certificado de buena conducta.
Perea Blasco, Francisco	Partida de nacimiento legalizada.	Segovia de la Mata, Joaquín	Toda la documentación.
Pereira Ibáñez, Alberto	Toda la documentación.	Segura Ferns, Santiago	Título y certificado de buena conducta.
Pérez Argilés, Luis	Partida de nacimiento, título y certificado negativo de antecedentes penales.	Senac Calderón, Carlos	Declaración jurada.
Pérez Flórez, Juan	Justificar grupo.	Serna Moreno, Simón	Certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y declaración jurada.
Pérez Gisbert, José	Toda la documentación.	Serrano Castilla, José	Toda la documentación.
Pérez Gómez, Manuel Guillermo	Idem id.	Serrano Castillo, Miguel	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.
Pérez de Heredia y Ruiz Escudero, Jaime	Certificado negativo de antecedentes penales y justificar grupo.	Simarro García de la Santa, Juan Bautista	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Pérez Jiménez, Enrique	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Stijes Molino, Francisco Javier	Partida de nacimiento, Título y certificado negativo de antecedentes penales.
Pérez Yuste, Pascual	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Sixto Lorenzo, Jaime	Toda la documentación.
Pérez Martín, Simón	Certificado de buena conducta y declaración jurada.	Sobrono Martínez, Francisco	Certificado negativo de antecedentes penales.
Pérez Picarzo, Carlos	Justificar grupo.	Soler Fernández, Justo	Partida de nacimiento.
Pérez Puchol, Pedro	Toda la documentación.	Soler Escobio, Eliseo	Certificado de buena conducta y justificar grupo.
Pérez Puga, David	Certificado de buena conducta.	Soler Lita, Salvador	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Pisa Sieso, Antonio	Toda la documentación.	Sorribas Ramonell, Valentín	Partida de nacimiento legalizada, certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.
Pita Merino, Nicolás	Partida de nacimiento.	Sotomayor Castro, José Joaquín	Certificado negativo de antecedentes penales.
Portillo Cabrera, Ignacio	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Suárez Bárcena Donoso, Ángel	Partida de nacimiento y Título.
Porras de la Mata, Jesús	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Sueiras Cortés, Eduardo	Toda la documentación.
Poyatos Hidalgo, Miguel Rafael	Certificado de buena conducta.	Tamayo Clares, Manuel	Partida de nacimiento, Título y certificado de buena conducta.
Prada Escarda, Francisco	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Tejada San Miguel, Leandro	Título y certificado de buena conducta.
Prieto Alonso, Elías	Partida de nacimiento.	Tejera Frades, José	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Puerto Ayeto, Luis Antonio	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Tejembury de la Muela, Pedro	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Puga Romero, Manuel	Certificado negativo de antecedentes penales.	Tercero Capdet, Fernando	Partida de nacimiento legalizada.
Puyol Michel, Alejandro	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Tobalina Aberturas, Roberto	Partida de nacimiento.
Puyol Fernández, José María	Partida de nacimiento y certificado de buena conducta.	Tobar Pardo, Gorgonio	Partida de nacimiento.
Rabadán Espartero, José	Certificado negativo de antecedentes penales.	Tomás Fort, José María	Toda la documentación.
Ramírez Cárdenas y Prego de Oliver, Diego	Toda la documentación.		
Ramírez Cárdenas, Juan	Idem id.		

Tomás Serra, Mariano	Toda la documentación, excepto certificado negativo de antecedentes penales.	Valles Horcajada, Benjamín ...	Partida de nacimiento legalizada.
Torero López, Enrique	Toda la documentación.	Valles Gomá, José	Certificado de buena conducta, certificado negativo de antecedentes penales y partida de nacimiento legalizada.
Toro Ortiz, Mariano	Justificar grupo.	Varela Muñiz, Feliciano	Justificar grupo.
Torrealba Benito, Francisco...	Toda la documentación.	Vargas Carrillo, Enrique	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Torres García, Juan	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Varela Pérez, Vicente	Partida de nacimiento legalizada.
Torres Pérez, Luis	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Vázquez Fernández Arroyo, Antonio	Toda la documentación.
Trepal Andreu, Baldomero ..	Partida de nacimiento y certificado de buena conducta.	Velasco Velasco, Delfino	Toda la documentación.
Treviña Muñoz, José María ...	Certificado de buena conducta.	Vergara Oñativia, Jesús María.	Toda la documentación.
Trigo Contreras, Francisco Javier	Título y certificado de buena conducta.	Vicente Domínguez, Rafael ...	Partida de nacimiento legalizada.
Ugarte y España, Antonio ...	Toda la documentación, excepto partida de nacimiento.	Vidal Rodríguez, José	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Ugarte Ramírez, Francisco Javier	Justificar grupo.	Vieitez Pérez, Manuel Ángel ...	Certificado de buena conducta.
Ugorri Casado, Eduardo	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Viejo Feliu, Angel	Toda la documentación.
Urioste Hermida, Felipe Juan...	Título.	Viguel de Quiñones Fontes, Juan	Certificado negativo de antecedentes penales.
Urquiza Badia, Pedro	Certificado negativo de antecedentes penales.	Villacañas López, Vicente Mariano	Toda la documentación.
Utrera Maldonado, Francisco...	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Villaescusa Ferrero, Manuel ...	Toda la documentación.
Utrilla Ibáñez, Domingo	Partida de nacimiento, título y certificado negativo de antecedentes penales.	Villamarin Bobillo, Modesto ...	Toda la documentación.
Val y de Val, José Luis	Declaración jurada.	Villanueva Santamaría, Pablo.	Certificado de buena conducta.
Valcarce García, Gonzalo	Certificado de buena conducta.	Villarias Velasco, Gonzalo	Partida de nacimiento legalizada.
Valdeolmos Montes, Francisco.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Villén Roldán, Mariano	Partida de nacimiento, certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.
Valdés Villabona, Enrique	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Virgos Orty, José María	Certificado de buena conducta.
Valencia García, Antonio	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Yanike Begona, Manuel	Toda la documentación, excepto declaración jurada.
Valero de la Vega, Angel	Certificado de buena conducta y partida de nacimiento legalizada.	Zabala Mendizábal, Cándido ...	Partida de nacimiento legalizada.
Valverde Madrid, Vicente	Certificado de buena conducta y certificado negativo de antecedentes penales.	Zaragoza Cia, Angel	Partida de nacimiento.
Valles Fernández, Luis	Toda la documentación, excepto declaración jurada.	Zejalvo de la Riva, Joaquín ...	Título, partida de nacimiento legalizada y justificar grupo.
		Zumalacárregui Calvo, Manuel.	Toda la documentación, excepto declaración jurada.

Dentro del mismo término que se fija para completar la documentación, los oportunos incluidos en ambas relaciones deberán abonar la cantidad de cien pesetas en la Habitación del Ministerio de Justicia, en concepto de derechos de oposición, entendiéndose que los que no lo verifiquen quedarán decaídos en su derecho. Madrid, 24 de junio de 1946.—El Secretario del Tribunal, Rafael Alcaraz.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas

Anunciando las series y números de títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, de fecha 1.º de abril de 1944, emitidos con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1945 y Orden ministerial de 13 de mayo de 1946.

Autorizada por el artículo primero de la Ley de 17 de julio de 1945 la emisión de Deuda hasta la cifra de 80 millones de pesetas, y dispuesta por Orden ministerial de 13 de mayo de 1946 la emisión de títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, de fecha 1.º de abril de 1944, por la suma de 40 millones de pesetas nominales, ampliando en dicha cantidad la de esa Deuda existente en circulación, creada por la Ley de 24 de junio de 1941, para su entrega en la cuantía que se acuerde por Ordenes ministeriales.

Esta Dirección General, en cumplimiento de los citados preceptos y con arreglo a Orden ministerial de 11 de junio actual, ha ordenado la confección de los siguientes títulos:

Serie A, de 500 pesetas, núms. 1.413.010 a 1.414.000.

Serie B, de 2.500 pesetas, números 309.401 a 309.900.

Serie C, de 5.000 pesetas, números 298.077 a 298.326.

Serie D, de 12.500 pesetas, números 97.261 a 97.410.

Serie E, de 25.000 pesetas, números 80.121 a 80.225.

Serie F, de 50.000 pesetas, números 59.146 a 59.195.

Con un total de 10.000.000 de pesetas nominales, representados por 2.055 títulos.

Los intereses serán satisfechos por trimestres vencidos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año, mediante cupones que llevan adheridos los títulos, siendo el primer cupón el número 179, de vencimiento de 1.º de julio de 1946.

Los expresados valores tienen la consideración de efectos públicos.

Emitidos ya los títulos correspondientes, confeccionados por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, saldrán a la contratación pública en cuanto el Ministerio de Hacienda se sirva dar la autorización determinada en el Reglamento de Bolsas de Comercio para el cumplimiento del artículo 28, a cuyo efecto se hace la presente inserción.

Madrid, 27 de junio de 1946.—El Director general, Federico G. Gorrdo.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Dirección General de Enseñanza Primaria

Transcribiendo la lista general de los opositores ingresados en el Magisterio Nacional en la convocatoria de 1944. (Continuación.)

Núm. de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Tribunal en que actuó	Puntuación	Servicios interinos			Fecha nacimiento			Observaciones
				A.	M.	D.	D.	M.	A.	
MAESTROS										
1.214	D. Valentín Alvarez Laso	Salamanca...	10,25	6	5	23				
1.215	D. Manuel Botana Suárez	Sevilla	10,25	5	3	4				
1.216	D. José Olivares Ramirez	Cuenca	10,25	5	1	15				
1.217	D. José María Martínez Castro	Granada	10,25	2	6	21				
1.218	D. Nicanor Marino Corte Suárez	Oviedo	10,25	2	2	11				
1.219	D. Elías Alonso Gómez	Santa C. de Tenerife...	10,25	1	10	20				
1.220	D. Alejandro Martínez García	Valladolid ...	10,25	1	0	0				
1.221	D. Marcelino Martín Fernández	Valladolid ...	10,25	0	2	2				
1.222	D. José Bonastre Oltra	Valencia ...	10,25				31	3	1916	
1.223	D. José Ramón Lucena Molina	Córdoba ...	10,25				20	3	1917	
1.224	D. Francisco Javier Echeverría Merino.	Navarra ...	10,25				11	3	1919	
1.225	D. Anastasio Sánchez Rodríguez	Ciudad Real	10,25				20	6	1919	
1.226	D. Manuel Cristóbal Zalba	Ciudad Real	10,25				4	9	1920	
1.227	D. Claudio Pérez Martín	Palencia ...	10,25				20	5	1922	
1.228	D. Constantino Alonso Menéndez	Oviedo	10,24	2	10	0				
1.229	D. Rufino Vinuesa Gómez	Soria	10,23	1	1	23				
1.230	D. Ramón Jesús Valenciano del Campo	Madrid	10,23				15	10	1923	
1.231	D. Jesús Antonio Ochoa de Eribe Eli- zondo	Guipúzcoa ..	10,23				4	1	1925	
1.232	D. Manuel Blanco Uña	Zamora	10,22	2	1	10				
1.233	D. Guillermo Villasán Ramayo	Badajoz	10,22							
1.234	D. Alfredo Teijeira López	Oviedo	10,213							
1.235	D. José Ramón Ovies Ruiz	Oviedo	10,21	3	9	19				
1.236	D. José García Vivo	Alicante	10,21	0	1	20				
1.237	D. Manuel León Naranjo	Las Palmas.	10,21							
1.238	D. Juan del Río López	Soria	10,20	5	7	19				
1.239	D. Angel Robla Alvarez	León	10,20	4	7	18				
1.240	D. Ramón Ramos Martínez	León	10,20	3	5	23				
1.241	D. Andrés García Ramos	Avila	10,20	2	4	28				
1.242	D. Antonio de Jesús Marzoa López ...	Orense	10,20	1	10	10				
1.243	D. Luis González Rego	Oviedo	10,20	0	7	28				
1.244	D. Francisco Rodríguez Pazos	Orense	10,20	0	3	23				
1.245	D. Castro Pereira Pintos	Orense	10,20	0	1	20				
1.246	D. César Veiga López	La Coruña...	10,20	0	1	5				
1.247	D. Félix García Abad	Vizcaya	10,20				29	10	1911	
1.248	D. Juan Calero Briega	Valencia ...	10,20				27	3	1921	
1.249	D. Alejandro Suárez Vidal	Oviedo	10,19	1	10	0				
1.250	D. José Antonio López Verdes	La Coruña..	10,19	1	9	27				
1.251	D. Juan Manuel López de Munáin Lai- seca	Vizcaya	10,19	0	7	22				
1.252	D. Emilio Martínez Valmaseda	Badajoz	10,18	1	9	7				
1.253	D. Aliseo Santos Rodríguez	Zamora...	10,18							
1.254	D. Eladio Suárez Canedo	La Coruña...	10,17	7	9	17				
1.255	D. Justo Vélez Alonso	Burgos	10,17	2	2	5				
1.256	D. Luis López Salvador	Castellón ...	10,17	1	6	29				
1.257	D. Celestino Verdú Pérez	Alicante	10,17	0	5	8				
1.258	D. Alejandro del Amo Hernanz	Segovia	10,16	9	6	1				
1.259	D. Luis Rodríguez Duralde	Vizcaya	10,16	1	0	19				
1.260	D. Antonio Mejías Arenas	Córdoba ...	10,16				7	2	1918	
1.261	D. Buenaventura Vicente Castro	Salamanca..	10,16				12	9	1921	
1.262	D. Francisco Dosal Escandón	Santander..	10,15	5	1	11				
1.263	D. Daniel Molina Martínez	Murcia	10,15	4	8	28				
1.264	D. Blas González Pascual	Cáceres	10,15	4	5	18				
1.265	D. José Carmona Castillo	Granada	10,15	3	7	26				
1.266	D. José de la Torre Martínez	Oviedo	10,15	3	6	14				
1.267	D. Federico Villasante Revilla	Madrid	10,15	1	8	18				
1.268	D. Federico Villasante Revilla	Cáceres	10,15				20	9	1913	
1.269	D. Fernando Contreras Alcaudud	Huelva	10,15				1	12	1918	
1.270	D. Rafael García Molina	Granada ...	10,15				1	12	1921	
1.271	D. Mariano Bolaños Toro	Madrid	10,14	3	2	21				
1.272	D. Antonio Soto Quiroga	Pontevedra..	10,13	4	2	23				
1.273	D. Carlos Escolano Guillén	Madrid	10,13	0	0	29				
1.274	D. Eugenio Pérez Marrueco	Toledo	10,13							
1.275	D. José Briones Hernández	Murcia	10,12	3	9	25				
1.276	D. José García Rodríguez	Madrid	10,12	2	5	14				
1.277	D. Serafín Ventoso Segade	La Coruña...	10,12				21	6	1913	

Núm de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Tribunal en que actuó	Puntuación	Servicios interinos			Fecha nacimiento			Observaciones
				A.	M.	D.	D.	M.	A.	
1.278	D. Manuel Vega Díaz	La Coruña...	10,12				27	4	1920	
1.279	D. Eduardo Cela Vila	Lugo	10,12				19	11	1924	
1.280	D. Fermín Rodríguez Becerril	Oviedo	10,11	5	0	9				
1.281	D. Fortunato González Serna	Burgos	10,11	2	11	0				
1.282	D. Fernando Villabona Velillas	Lérida	10,11	2	2	11				
1.283	D. Jesús López Zumalacárregui	Lugo	10,11	1	10	10				
1.284	D. Julio Simón Casal	Lugo	10,11	1	0	10				
1.285	D. Jacobo González Atienza	Murcia	10,11				21	9	1918	
1.286	D. Miguel de la Hoz Fernández	Badajoz	10,11				9	8	1919	
1.287	D. José Ferreiro Torres	Orense	10,10	7	7	3				
1.288	D. Pedro Paniagua Sánchez	Valladolid...	10,10	3	9	16				
1.289	D. Avelino Fuentes Canal	Orense	10,10	2	7	15				
1.290	D. Antonio Suárez Fernández	León	10,10	2	4	25				
1.291	D. José del Vigo Martínez	Valladolid...	10,10	1	4	17				
1.292	D. Antonio García Rodríguez	León	10,10	1	2	8				
1.293	D. Antolín Martínez Avilés	Burgos	10,10	0	10	12				
1.294	D. Antonio Martínez García	León	10,10	0	7	29				
1.295	D. Antonio Otero Ríos	La Coruña..	10,10	0	4	25				
1.296	D. Primitivo Izquierdo Cacho	Valladolid...	10,10				22	11	1904	
1.297	D. José Cleries Oliver	Valencia ...	10,10				10	8	1915	
1.298	D. Isidro Nogué Solé	Gerona	10,09							
1.299	D. Guillermo Calero Glover	Murcia	10,09	0	9	21				
1.300	D. Diego Bruno Conesa	Murcia	10,09				5	10	1917	
1.301	D. José María Mascaró Pellicer	Baleares ...	10,09				16	5	1920	
1.302	D. José Mariano García Pereira	Pontevedra..	10,08	1	6	18				
1.303	D. Juan de Dios Avi Velasco	Madrid	10,08	1	3	23				
1.304	D. Santiago Carrillo Pérez	Santa C. de Tenerife...	10,08	0	7	0				
1.305	D. Jesús Piedrahita Ación	Lugo	10,08	0	6	27				
1.306	D. Pedro García Almonacid	Albacete ...	10,08				27	6	1921	
1.307	D. Francisco Jurado Piñán	Oviedo	10,07				24	6	1922	
1.308	D. José Arjona Jiménez	Albacete ...	10,06	2	3	23				
1.309	D. Juan Elena Rubín	Cáceres	10,06				10	11	1918	
1.310	D. José Juan López Fernández	Madrid	10,06				16	9	1919	
1.311	D. José Aldavo Bernaus	Lérida	10,05	2	3	24				
1.312	D. José Anguita Casanova	Jaén	10,05	1	11	25				
1.313	D. Miguel Mazón Gilabert	Alicante ...	10,05	0	9	25				
1.314	D. Rafael Noguera Blanes	Valencia ...	10,05				10	11	1918	
1.315	D. Juan Alabáu Sanchis	Valencia ...	10,05				16	9	1919	
1.316	D. Pedro Fernández Marcos	Madrid	10,05				14	3	1920	
1.317	D. Ernesto Vela Reyes	Granada ...	10,05				26	12	1920	
1.318	D. Adolfo Beltrán Domenech	Valencia ...	10,05				8	5	1923	
1.319	D. José González Regueira	La Coruña..	10,04				30	10	1917	
1.320	D. Moisés Manuel Fernández Lamela.	La Coruña..	10,04				29	7	1922	
1.321	D. Miguel Peregalo García	Almería ...	10,033							
1.322	D. José María Alvarez González	Oviedo	10,03	4	4	21				
1.323	D. Antonio Ferrer Vanrell	Baleares ...	10,03	4	2	9				
1.324	D. José María Ledesma Fernández ...	Logroño ...	10,03	4	2	1				
1.325	D. Cirilo Fernández Díez	Santander...	10,03	3	10	28				
1.326	D. Emilio Tardón López	Segovia ...	10,03	3	1	1				
1.327	D. Emilio Pérez Torrado	Badajoz ...	10,03	2	11	21				
1.328	D. José Veciana Aguadé	Tarragona...	10,01	1	10	9				
1.329	D. Juan Cortada Santallucía	Lérida	10,01	1	6	27				
1.330	D. Julián Abajo Alonso	Burgos	10,01	0	8	23				
1.331	D. Jesús Francisco Martín Neila	Salamanca..	10,01				20	6	1918	
1.332	D. José Alberto Fernández Trigo	Madrid	10,01				2	9	1918	
1.333	D. Manuel Abelardo Pérez Díaz	La Coruña..	10,00	3	3	11				
1.334	D. Esteban García Iglesias	León	10,00	2	7	23				
1.335	D. Manuel Colmenero Martínez	Jaén	10,00	1	6	6				
1.336	D. Avelino García y García	Valencia ...	10,00	1	1	14				
1.337	D. Baltasar Antón Esquerdo	Alicante ...	10,00	0	9	21				
1.338	D. Andrés Barrón García	Valencia ...	10,00	0	3	0				
1.339	D. Adrián Jiménez Miguel	Ávila	10,00	0	2	6				
1.340	D. Tomás González Pérez	Salamanca..	10,00	0	2	5				
1.341	D. Guillermo Daviu Vich	Baleares.....	10,00	0	1	4				
1.342	D. José Manuel del Río y Moreno de Guerra	Cádiz	10,00				16	8	1904	
1.343	D. Bartolomé Castro Ranchal	Córdoba ...	10,00				28	3	1915	
1.344	D. Demetrio Rodríguez Moreno	Sevilla ...	10,00				4	12	1916	
1.345	D. Calixto Anido Grela	La Coruña..	10,00				8	5	1917	
1.346	D. Cesáreo Martínez Fernández	León	10,00				14	7	1921	
1.347	D. Luis Besga Gutiérrez	Guadalajara	10,00				18	2	1925	
1.348	D. Nicolás Aguiar Jiménez	Las Palmas.	9,99							
1.349	D. Cristóbal López Afonso	Santa C. de Tenerife....	9,98	5	6	5				
1.350	D. Antonio Sánchez Albert	Murcia	9,98				7	2	1918	

(Continuad.)

Continuación a la disposición referente al nombramiento en propiedad de Maestros de nuevo ingreso, en que se transcriben las vacantes que han de solicitar.

Relación de vacantes desiertas

Localidad	Ayuntamiento	Clase de la Escuela y nombre o número	C E N S O		Provincia
			de la localidad	del Ayunta- miento	
MAESTROS					
San Andrés y Sauces	S. Andrés y Sauces	Unitaria núm. 4.....	2 886	5.796	Santa C. de Tenerife
S. Sebastián de la Gomera	S. Sebastián de la Gomera.	Sección Graduada	2.687	6.542	"
Santa Catalina	Hermigua	Unitaria	250	5.972	"
Tigueroorte	Mazo	Unitaria núm. 2	297	5.555	"
Tijarafe	Tijarafe	Unitaria	467	3.261	"
Vallehermoso	Vallehermoso	Unitaria núm. 1	1.075	7.929	"
Vera Erque	Gufa de Isora	Unitaria	284	5.203	"
Vilaflor	Vilaflor	Unitaria núm. 2	937	1.761	"
Zarza, La	Fasnia	Unitaria núm. 2	1.097	3.461	"
Alceda	Corvera	Unitaria	730	3.013	Santa Cruz
Ampuero	Ampuero	Sección Graduada	1.031	4.159	"
Arnuero	Arnuero	Unitaria	512	2.197	"
Arredondo	Arredondo	Unitaria	776	1.370	"
Ayuela Canales	Udias	Unitaria	314	1.224	"
Baro	Camaleño	Unitaria	56	2.701	"
Barrio de Monte	Riotuerto	Unitaria	318	2.225	"
Beranga	Hazas en Cesto	Unitaria	718	1.682	"
Bostronizo	Arenas	Unitaria	408	2.729	"
Bustablado	Arredondo	Unitaria	510	1.370	"
Carasa	Voto	Unitaria	457	3.870	"
Carmona	Cabuérniga	Unitaria	451	1.745	"
Cartes	Cartes	Unitaria	345	2.193	"
Castillo	Arnuero	Unitaria	755	2.107	"
Castro Cillorigo	Castro Cillorigo	Unitaria	124	2.430	"
Cerdigo	Castro Urdiales	Unitaria	234	11.963	"
Cóbreces	Alfoz de Lloredo.....	Unitaria	720	2.930	"
Cos	Mazcuerras	Unitaria	275	1.615	"
Cosfío	Rionansa	Unitaria	332	2.083	"
Cudón	Miengo	Unitaria	509	2.449	"
Escalante	Escalante	Unitaria	553	993	"
Esles	Santa María Cayón.....	Unitaria	420	4.310	"
Espinama	Camaleño	Unitaria	264	2.701	"
Íframa	Cabezón de Liébana.....	Unitaria	292	2.152	"
Guemes	Bareyo	Unitaria	713	2.100	"
Helguera	Reocin	Unitaria	453	4.607	"
Hermida, La	Peñarubia	Unitaria	240	934	"
Ibío	Mazcuerras	Unitaria	104	1.615	"
Liendo	Liendo	Unitaria	1.124	1.124	"
Llano Cobijón	Udias	Unitaria	334	1.224	"
Llano Sobilla	San Felices de Buena.....	Unitaria	627	2.503	"
Llerana	Saro	Unitaria	51	765	"
Mata	San Felices de Buena.....	Unitaria	566	2.503	"
Mazcuerras	Mazcuerras	Unitaria	395	1.615	"
Mercadal	Cartes	Unitaria	213	2.193	"
Miengo	Miengo	Unitaria	654	2.449	"
Miera	Miera	Unitaria	302	1.141	"
Mirones	Miera	Unitaria	133	1.141	"
Ogarrio	Ruesga	Unitaria	426	2.700	"
Ojébar	Rasines	Unitaria	243	1.715	"
Ortaneda	Corvera	Unitaria	459	3.013	"
Ontón	Castro Urdiales.....	Sección Graduada	995	11.963	"
Ontón	Castro Urdiales.....	Sección Graduada	995	11.963	"
Otañes	Castro Urdiales.....	Unitaria núm. 1	752	11.963	"
Otañes	Castro Urdiales.....	Unitaria núm. 2	752	11.963	"
Población, La	Campo de Yuso.....	Unitaria	427	2.396	"
Ramales	Ramales	Unitaria	1.074	2.532	"
Renedo	Cabuérniga	Unitaria	201	1.745	"
Revilla, La	San Vicente de la Barquera.	Unitaria	350	3.002	"
Riovaldiguña	Arenas	Unitaria	577	2.729	"
Roiz	Valdáliga	Unitaria	733	3.626	"
Ruente	Ruente	Unitaria	255	1.189	"
San Martín	Santiturde de Toranzo.....	Unitaria	246	2.506	"
S. Martín de Elinés	Valderredible	Unitaria	303	6.581	"
S. Martín de Quevedo	Molledo	Unitaria	422	2.999	"
San Pedro del Romeral	San Pedro del Romeral.....	Unitaria	287	1.265	"
San Roque Riomiera	San Roque de Riomiera.....	Unitaria	540	977	"
S. Sebastián de Garabandal	Rionansa	Unitaria	278	2.083	"

Localidad	Ayuntamiento	Clase de la Escuela y nombre o número	C E N S O		Provincia
			de la localidad	del Ayunta- miento	
San Vicente	Corvera	Unitaria	432	3.013	Santander
Vicente del Monte	Valdáliga	Unitaria	376	3.626	"
Santa Olalla	Molledo	Unitaria	361	2.999	"
Secadura	Voto	Unitaria	550	3.870	"
Se'aya	Selaya	Graduada	411	2.091	"
Selaya	Selaya	Graduada	411	2.091	"
Silió	Molledo	Unitaria	783	2.999	"
Sobarzo	Penagos	Unitaria	678	2.563	"
Sobrelapeña	Lamasón	Unitaria	88	952	"
Somahoz	Los Corrales de Buelna.....	Unitaria	864	5.292	"
Tejo, El	Valdáliga	Unitaria	429	2.636	"
Tezaros	Villacorriedo	Unitaria	618	2.774	"
Udias	Udias	Unitaria	800	1.224	"
Valbanuz	Selaya	Unitaria	425	2.091	"
Villar	Soba	Unitaria	257	4.166	"
Arroyo de Cuéllar	Arroyo de Cuéllar.....	Unitaria	643	643	Segovia
Bercial	Bercial	Unitaria	436	436	"
Calabazas	Calabazas	Unitaria	414	414	"
Carrascal del Río	Carrascal del Río.....	Unitaria	481	481	"
Ceguilla	Aldealengua de Pedraza.....	Unitaria	155	371	"
Cobos de Segovia	Cobos de Segovia.....	Unitaria	242	242	"
Chatún	Chatún	Unitaria	407	407	"
Escarabajosa de Cuéllar ..	Cuéllar	Unitaria	419	6.539	"
Fresneda de Cuéllar	Fresneda de Cuéllar.....	Unitaria	389	389	"
Fresno de Cantespino	Fresno de Cantespino.....	Unitaria	141	141	"
Fuente de Santa Cruz	Fuente de Santa Cruz	Unitaria	724	724	"
Fuentepiñel	Fuentepiñel	Unitaria	475	475	"
Fuentesoto	Fuentesoto	Unitaria	484	484	"
Fuentidueña	Fuentidueña	Unitaria	556	556	"
Ituero y Lama	Ituero y Lama.....	Unitaria	292	292	"
Jemenuño	Jemenuño	Unitaria	366	366	"
Labajos	Labajos	Unitaria	417	417	"
Maderuelo	Maderuelo	Unitaria	709	709	"
Mata de Cuéllar	Mata de Cuéllar.....	Unitaria	596	596	"
Montejo de Arévalo	Montejo de Arévalo.....	Unitaria	656	656	"
Monterrubio	Monterrubio	Unitaria	394	394	"
Montuenga	Montuenga	Unitaria	401	401	"
Moral de Hornuez	Moral de Hornuez.....	Unitaria	437	437	"
Muñopedro	Muñopedro	Unitaria	639	639	"
Navalmanzano	Navalmanzano	Unitaria núm. 1	1.628	1.628	"
Navalmanzano	Navalmanzano	Unitaria núm. 2	1.628	1.628	"
Navares de Ayuso	Navares de Ayuso.....	Unitaria	368	368	"
Olombrada	Olombrada	Unitaria núm. 1	1.426	1.426	"
Paradinas	Paradinas	Unitaria	370	370	"
Pinarejos	Pinarejos	Unitaria	455	455	"
Sacramenia	Sacramenia	Unitaria núm. 1	1.193	1.193	"
S. Cristóbal de Cuéllar	San Cristóbal de Cuéllar.....	Unitaria	613	613	"
S. Cristóbal de la Vega ..	San Cristóbal de la Vega....	Unitaria	490	490	"
Sangarcía	Sangarcía	Unitaria	601	601	"
Santibáñez de Ayllón	Santibáñez de Ayllón.....	Unitaria	405	405	"
Uruñías	Uruñías	Unitaria	666	666	"
Vallelado	Vallelado	Unitaria núm. 1	1.125	1.125	"
Villar de Sobrepeña	Villar de Sobrepeña.....	Unitaria	371	371	"
Alcozar	Alcozar	Unitaria	550	550	Soria
Alcubilla de Avellaneda	Alcubilla de Avellaneda.....	Unitaria	529	529	"
Alentisque	Alentisque	Unitaria	288	382	"
Alpanseque	Alpanseque	Unitaria	405	405	"
Ardaluz	Ardaluz	Unitaria	202	202	"
Beratón	Beratón	Unitaria	350	350	"
Cañamaque	Cañamaque	Unitaria	430	430	"
Carabantes	Carabantes	Unitaria	310	310	"
Casarejos	Casarejos	Unitaria	402	402	"
Ciria	Ciria	Unitaria	587	587	"
Covalada	Covalada	Unitaria	1.473	1.473	"
Deza	Deza	Unitaria núm. 1	1.483	1.587	"
Deza	Deza	Unitaria núm. 2	1.483	1.587	"
Diustes	Diustes	Unitaria	171	239	"
Duruelo	Duruelo	Unitaria núm. 2	933	933	"
Fuentelmonge	Fuentelmonge	Unitaria	610	610	"
Herreros	Herreros	Unitaria	340	340	"
Hinojosa del Campo	Hinojosa del Campo.....	Unitaria	252	252	"
Jubera	Jubera	Unitaria	293	293	"
Judes	Judes	Unitaria	540	540	"

(Continuad.)

Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica

Disponiendo el nombramiento de la Comisión calificadora del concurso-oposición a la plaza de Profesor titular de «Economía política y Legislación industrial y Organización y Contabilidad de Empresas Industriales» vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales, Establecimiento de Bilbao.

Recibidas las propuestas correspondientes, de conformidad con lo establecido en el Decreto de 17 de octubre de 1940, para la designación de la Comisión calificadora que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor titular de «Economía política y Legislación industrial y Organización y Contabilidad de Empresas Industriales», vacante en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales, Establecimiento de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la siguiente Comisión calificadora, de la que será Presidente el ilustrísimo señor Director general de Enseñanza Profesional y Técnica o la persona en quien delegue y que se hallará constituida por los señores siguientes:

Director de la Escuela, don Manuel Soto Redondo; Profesor, don José Castañeda Chornet; suplente, don José de Orbaneja y Aragón.

Por el Consejo de Industria, don José Velasco de Pando; suplente, don Ramón Ferrer Galdiano.

Por la Dirección General de Industria, don Eduardo Requena Papi; suplente, José Luis Gorospe Leturia.

Por el Patronato «Juan de la Cierva», don José Antonio de Artigas Sanz; suplente, don José María Areilza Martínez Roda.

Por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don Manuel Torres Martínez.

Los aspirantes admitidos podrán recurrir a los Jueces y suplentes que consideren incompatibles, de conformidad con el artículo 13 del Decreto de 14 de enero de 1933, dentro de los diez días siguientes al de la publicación de la presente Orden en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1946.—El Director general, Ramón Ferreiro.

(Patronato Local de Formación Profesional de Pontevedra)

Bases para la provisión, por concurso de méritos y examen de aptitud, de la plaza de «Maestro de Taller de Mecánica» vacante en la Escuela Elemental de Trabajo de Pontevedra.

El Patronato Local de Formación Profesional de Pontevedra anuncia la provisión, mediante concurso de méritos y examen de aptitud, de la plaza que se cita, vacante en la Escuela Elemental de Trabajo de dicha ciudad, de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª Los concursantes a la plaza de Maestro de Taller no necesitarán títu-

lo alguno, pero deberán acreditar pertenecer a la profesión, siendo mérito destacado la posesión del certificado docente de Oficial o Maestro, expedido por una Escuela de Trabajo, y también la justificación de tener aprobados estudios superiores sobre la materia.

2.ª Los solicitantes deberán ser españoles, mayores de veintidós años de edad; no podrán estar incapacitados para el ejercicio de cargos públicos ni padecer defecto físico o mutilación que les imposibilite para el desempeño de la función a desarrollar.

3.ª Los aspirantes a la indicada plaza presentarán, juntamente con la instancia y demás documentos, una Memoria explicativa de carácter pedagógico, donde desarrollen los métodos, procedimientos y formas de enseñanza que han de aplicar en el desarrollo de su cometido.

Ante el Tribunal que se nombre para la apreciación de méritos y aptitudes, los aspirantes desarrollarán prácticamente uno o más trabajos, que habrán de ejecutar en presencia del Tribunal, explicando la técnica de los mismos.

4.ª En la adjudicación de la plaza objeto del presente concurso se considerarán méritos preferentes, en igualdad de condiciones y puntuación obtenida, los servicios prestados en Escuelas de Trabajo o en Centros docentes similares y perteneciente a la especialidad de la plaza a que se aspira.

Los que se hallen comprendidos en alguna de las disposiciones de la Ley de 25 de agosto de 1939 deberán presentar copias oficiales de los documentos que lo justifiquen.

5.ª El Maestro de Taller nombrado tendrá la obligación de dar la enseñanza práctica del mismo durante las horas que determine el Claustro de la Escuela, con un mínimo de tres horas de permanencia diaria en taller durante el curso escolar.

6.ª La plaza a que se refiere este concurso estará dotada con la retribución anual de tres mil pesetas, con cargo a los fondos de este Patronato.

7.ª El cargo de Maestro de Taller de Mecánica será conferido con el carácter de provisionalidad que previene el artículo 29 del libro I del vigente Estatuto de Formación Profesional y la Real Orden de 27 de diciembre de 1929.

8.ª Las instancias se dirigirán al señor Presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Pontevedra dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y acompañarán la documentación siguiente:

- Certificado de nacimiento.
- Certificado de penales.
- Certificación de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional y certificación o declaración jurada de no estar incapacitado para el ejercicio de su cargo y no haber sido sancionado en ningún Cuerpo o Dependencia del Estado, Provincia o Municipio u otras Entidades, como consecuencia de depuración.
- Certificados de trabajos profesionales.
- Cuantos documentos crea necesarios para acreditar su mejor derecho.

La instancia y demás documentos a que se refieren los anteriores apartados

deberán venir debidamente reintegrados.

9.ª La resolución del presente concurso se ajustará a las normas a que el vigente Estatuto de Formación Profesional determina y las disposiciones de 20 de julio de 1929, 27 de diciembre de 1929 y 30 de septiembre de 1932.

10. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Patronato procederá a la entrega de los expedientes al Tribunal, el que desde el momento de recibirlos quedará constituido, y procederá, en la primera sesión que celebre, al examen de la documentación y calificación de los méritos de cada aspirante, indicando a los interesados, en el plazo máximo de veinte días, su inclusión o exclusión. Los que resulten excluidos podrán reclamar dentro de los diez días siguientes ante el Patronato, quien resolverá y comunicará su fallo a los propios interesados y al Tribunal.

Pasados diez días del plazo de reclamaciones, el Tribunal señalará fecha, lugar y hora para la celebración de los exámenes.

Realizados los ejercicios, el Tribunal elevará al Patronato acta, en la que se hará constar el número de solicitantes admitidos y el de excluidos, justificando su exclusión, ejercicios realizados y calificaciones concedidas por orden de puntuación, así como la puntuación total, habida cuenta de los méritos que concurren en cada aspirante.

11. El Patronato Local de Formación Profesional, a la vista de la documentación que presente el Tribunal, pondrá a la Superioridad el nombramiento del aspirante que tenga mayor puntuación total.

El nombrado en virtud del presente concurso quedará sometido a la autoridad de la Dirección de la Escuela y a las disposiciones que puedan emanar de la Autoridad superior, acompañando los duplicados de las actas de todas las sesiones celebradas por el Tribunal, Memorias presentadas por los concursantes y documentación completa de cada uno de ellos.

12. El Tribunal podrá declarar desierto el concurso si ninguno de los concursantes reuniese las condiciones exigidas o no alcanzase el mínimo de puntuación.

13. Las reclamaciones contra la actuación del Tribunal, si las hubiera, deberán ser hechas en el momento de la infracción, debiendo ser confirmadas por escrito en el plazo de veinticuatro horas.

14. El Tribunal, para juzgar las pruebas de aptitud y méritos, estará constituido:

Presidente: El Presidente del Patronato, don Juan Argenti Navajas.

Vocales: Director de la Escuela, don Luis Huesa Pérez; Profesor del Instituto de Enseñanza Media de Pontevedra don Enrique Fernández Villamil y Maestro Industrial Mecánico de esta plaza don Manuel de la Torre.

Secretario: Profesor de la Escuela don Rodolfo Cividanes Patiño.

Pontevedra, 15 de mayo de 1946.—El Secretario del Patronato (ilegible).—V.º B.º, el Presidente del Patronato, J. Argenti.—Aprobado.—El Director general de Enseñanza Profesional y Técnica, Ramón Ferreiro.

Dirección General de Archivos y Bibliotecas

Rectificando la disposición del día 8 de junio de 1946 sobre el plazo para reimprimir la obra «El ingenioso hidalgo don Miguel de Cervantes Saavedra».

En el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 19 de los corrientes se publicó, por esta Dirección General, una Orden de fecha 8, por la que se ampliaba en diez meses el plazo que se había dado a don Francisco Navarro Ledesma o a sus herederos, para reimprimir su obra «El ingenioso hidalgo don Miguel de Cervantes Saavedra»; mas habiéndose observado un error, se aclara que el plazo ampliado se entienda a partir del día 3 de julio de 1946, en lugar de 1945, como por error de copia apareció en el citado BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1946.—El Director general, P. A., Miguel Bordonáu.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Hidráulicas

Resolviendo otorgar la concesión solicitada por la Unión Eléctrica Madrileña, S. A., para aprovechar 55.000 litros de agua por segundo del río Tajo, en términos de Auñón, Casas de Anguix (Anejo de Sayatón), Pastrana y Sacedón (Guadalajara) y Buendía (Cuenca) con destino a producción de energía eléctrica.

Visto el expediente incoado a instancia de Unión Eléctrica Madrileña, S. A., para aprovechar 55.000 litros de agua por segundo del río Tajo, en términos de Auñón, Casas de Anguix (Anejo de Sayatón), Pastrana y Sacedón (Guadalajara) y Buendía (Cuenca), con destino a producción de energía eléctrica, asunto en el cual ha informado el Consejo de Obras Públicas,

Este Ministerio, de acuerdo con el dictamen emitido por dicho Cuerpo Consultivo, ha resuelto otorgar la concesión solicitada con sujeción a las siguientes condiciones.

1.ª Las obras se ajustarán al proyecto que ha servido de base para la petición, suscrito en septiembre de 1943 por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Antonio Vicéns Gómez-Tortosa, con las limitaciones que imponen estas condiciones.

2.ª El volumen máximo que se podrá derivar será de 55.000 litros por segundo con destino a producción de energía eléc-

trica, con toma en el término de Sayatón (Guadalajara), debiendo darse entrada por salida y sin alterar su composición y pureza.

La Administración no responde del caudal que concede, ni de los que afluyan al salto con motivo de los desembalses de los pantanos de Entrapeñas y Buendía, cuyo régimen se reserva el derecho de fijar libremente atendiendo a los intereses del país, singularmente los del riego, cualquiera que sea su localización, así como el de imponer la instalación de un módulo que limite el máximo del caudal a derivar al concedido, si así conviene a esos intereses.

3.ª Los niveles máximos de explotación del salto serán:

A) El nivel máximo de explotación de este salto no pasará de la cota 640,5 a que se proyecta el desagüe de la Central Eléctrica del salto de pie de presa de Entrepeñas.

B) El nivel mínimo del desagüe de la Central de este salto será el de la cota 636, prevista como máxima en el embalse producido por la presa recrecida de Bortaque.

Por alteraciones que se introdujesen en estas cotas no tendrá derecho a reclamación alguna el concesionario.

4.ª Se otorga esta concesión por el plazo de setenta y cinco años, contados a partir de la fecha en que se autorice la explotación total o parcial de este aprovechamiento, pasado el cual, revertirá al Estado libre de cargas, como preceptúa el Real Decreto de 10 de noviembre de 1922, a cuyas prescripciones queda sujeto, así como a la Real Orden de 7 de julio de 1921 y Real Decreto de junio del mismo año.

5.ª Las obras deberán comenzar en el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha en que sea insertada esta concesión en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y deberán quedar terminadas en el de tres años, a partir de la misma fecha.

6.ª Queda sujeta esta concesión a las disposiciones vigentes de carácter administrativo, fiscal y social, y a las que se dicten en lo sucesivo que le sean aplicables.

7.ª Las obras se ejecutarán bajo la inspección y vigilancia de la Jefatura de Aguas de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Tajo, la que quedará facultada para aprobar, si lo juzga conveniente, las modificaciones en las obras que no afecten a la esencia de la concesión.

El concesionario dará cuenta a dicha Jefatura del principio de los trabajos, abonando aquél todos los gastos que se ocasionen con motivo de esta inspección y vigilancia, así como por el reconocimiento final e inspección y vigilancia durante la explotación de este aprovechamiento.

Una vez terminadas las obras dará aviso el concesionario a la Jefatura de Aguas, para que practique el reconocimiento final, levantando la correspondiente acta, en la que constará el cumplimiento de las condiciones de esta concesión y de las disposiciones vigentes que le afecten, sin que pueda comenzar la explotación de este aprovechamiento antes de ser aprobada este acta y autorizado para ello por

la Dirección General de Obras Hidráulicas.

8.ª Queda sujeta esta concesión al pago del canon que el día de mañana pudiera establecerse por el Estado u Organismo en quien delegue, con motivo de obras de regulación de la corriente por él realizadas.

9.ª El concesionario queda obligado a establecer las estaciones de aforo que previene la Orden ministerial de 10 de octubre de 1941, debiendo presentar los proyectos correspondientes en el plazo de un año, a partir de la fecha de concesión.

10. Las tarifas máximas de venta de energía eléctrica serán las incluidas en el proyecto citado en la condición segunda.

11. Queda obligado el concesionario a cumplir con las disposiciones de la Ley de Pesca Fluvial, para la conservación de las especies, tanto en la construcción de estas obras como en su explotación.

12. Se concede la ocupación de terrenos de dominio público necesarios para las obras. En cuanto a las servidumbres legales, podrán ser decretadas por la Autoridad competente.

13. La Administración se reserva el derecho de tomar de la concesión los volúmenes de agua que sean necesarios para toda clase de obras públicas, en la forma que estime conveniente, pero sin perjudicar las obras de aquélla.

14. El depósito ingresado en la Caja General de Depósitos a la presentación del proyecto deberá ser aumentado al 3 por 100 del importe del presupuesto de las obras a ejecutar en terrenos de dominio público, que quedará a la disposición de la Autoridad que otorga la concesión, siéndole devuelto al concesionario una vez autorizada la explotación de las obras.

15. Se otorga esta concesión sin perjuicio de tercero, dejando a salvo el derecho de propiedad y con obligación del concesionario de ejecutar las obras necesarias para conservar o sustituir las servidumbres existentes.

16. Se declara la utilidad pública de las obras de esta concesión a los efectos de la expropiación forzosa.

17. Caducará esta concesión por incumplimiento de una cualquiera de estas condiciones y en los casos previstos en las disposiciones vigentes, siendo declarada conforme se previene en la Ley y Reglamento de Obras Públicas.

Y habiendo aceptado el peticionario las preinsertas condiciones y remitido póliza de 150 pesetas, según dispone la vigente Ley del Timbre, que queda unido al expediente, de Orden del Excmo. Sr. Ministro lo comunico a V. I. para su conocimiento, el de la Sociedad interesada y demás efectos, con publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1946.—El Director general, Francisco García de Sola.

Sr. Ingeniero Jefe de Aguas de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Tajo.